

TIEMPO DE HABLAR

MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL



APOSTAMOS
POR LA VIDA



n.º 34

primer trimestre

1988

NUESTROS PRESUPUESTOS

1. Una Iglesia en marcha.

NOS SENTIMOS ELEMENTOS ACTIVOS EN UNA IGLESIA QUE SE VA CONSTRUYENDO DE CONTINUO. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente recreadora.

2. La Buena Noticia.

QUEREMOS ESTAR PRESENTES ENTRE LOS HOMBRES, COMO SIGNO Y BUENA NOTICIA. Este intento nos constituye como comunidades de Jesús.

3. La pequeña comunidad de corresponsables.

APOSTAMOS RADICALMENTE POR LA DESCLERICALIZACION. Vivimos la fe desde comunidades que quieren seguir creciendo a más frecuentes e igualitarias.

4. La dignidad de ser hombres.

QUEREMOS SER SIGNO COMO CREYENTES Y COMO HOMBRES QUE LUCHAN POR ALCANZAR UNA PLENITUD HUMANA. La libertad para elegir estado y hogar, la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros **derechos no sometidos** a ninguna imposición ni ley.

NUESTROS OBJETIVOS

A. Global, panorámico:

EL REINO DE DIOS, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

B. Específico, diferente:

Colaborar intensamente al REPLANTEAMIENTO DE LOS MINISTERIOS EN LA COMUNIDAD: DESCLERICALIZAR los ministerios.

C. Operativos:

- Potenciar focos que irradian este espíritu, atendiendo las peculiaridades culturales de cada zona.
- **Comprometernos en este replanteamiento de los misterios**, deshaciendo en lo posible los malentendidos.
- **Concretar en cada zona los medios a utilizar** en cada momento. Sugerir y comunicar pistas de actuación.
- Impulsar la **desclericalización en nuestras comunidades**.
- **Reivindicar** en cada caso que se presente la **no vinculación obligatoria** de ningún ministerio a un sexo o a un estado de vida.
- Luchar por el **reconocimiento de los derechos humanos** dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.
- Servir de **aliento y apoyo** a las víctimas del celibato: personas y comunidades.
- Animar a que se **eludan procesos de secularización**.
- **Buscar cauces de cara al gran público**, que puedan ayudar a que tanto creyente sencillo se aclare en este tema.

S U M A R I O

Editorial	3
Documentos-Testimonios	5
Reencuentros	16
Vida del movimiento	21
De aquí y de allá	32
Apartado 39.003	35

EDITORIAL

Equipo de Redacción:

Ramón Alario.
Julio P. Pinillos.
Félix Barrena.
José Félez.
Francisco Cristino.
Pedro Mendoza.

Cuida la edición:

M. García Viñó.

Dirección postal:

MOCEOP.
Apartado 39003.
28080 Madrid.

Para ayudas económicas:

C. c. núm. 3.799-70.
Agencia núm. 53.
Banco Central.
Arroyo de las Pilillas, 1.
28030 Madrid.
Tel. 682 10 87
(Tere Cortés)

Composición:

Linostard, S. A.
Carrascales, 28.

Imprime:

Gráficas Tresso.
Mariano Usera, 3.

Depósito Legal:

M-283272 1986.

APOSTAMOS POR LA VIDA

Esta podría ser la conclusión global que flota en el mensaje final de Ariccia. Los testimonios aportados y la reflexión colectiva —lo vivido— eso parecen subrayar: LA VIDA como lugar privilegiado de verificación de nuestra fe, como epicentro de nuestra reflexión teológica.

Sin embargo, como todas las grandes palabras, también ésta —LA VIDA— puede resultar ambigua, equivoca y con frecuencia devaluada. Por eso es necesario que, como MOVIMIENTO, NOS REPITAMOS UNOS A OTROS LO QUE VIVIMOS Y ENTENDEMOS POR VIDA. Para evitar teorizaciones; para sortear malentendidos; para movernos y empujar en una misma dirección...

Con este espíritu de comunicación y reflexión en voz alta, nos permitimos apuntar algunas pistas, de entrada.

— Creemos en la vida. Sin calificativos ni limitaciones. Sin idealizaciones ni filtros. La vida «real», la de cada día: trabajo, pareja, hijos, compañeros, monotonía, cansancio, lucha, estrecheces... Es esa la vida que debe cuestionarnos y la que hemos decidido vivir en profundidad. Esa es la vida que nos gusta, y la que a veces se nos hace cuesta arriba; la que se acomoda a nuestros esquemas y la que nos hace saltar en pedazos. Hace tiempo que llegamos a la conclusión de que nuestra reivindicación-aportación no era un tema de debate ideológico (aunque sea necesaria la reflexión y formulación), sino un reto de la vida.

— Asumimos ser fermento desde la marginalidad. No queremos ser fuertes ni poderosos. Deseamos usar cauces pobres y sencillos. Creemos en un Evangelio que vive entre los sencillos

y en la vida cotidiana. Y desde ahí buscamos su llamada. Hemos renunciado al clericalato como estructura de poder; pero cada día hay que depurar las nuevas tentaciones de poderío y prepotencia. Evidentemente esta marginalidad —jurídica y de opción— no genera necesariamente una falta de comunión, sino que la facilita a un nivel más profundo.

— Esta doble opción —vida y marginalidad— pueden facilitarnos el reencuentro con los orígenes. Somos conscientes del impacto que Jesús sigue causando cuando se le entrega limpio, sin ideologizaciones. Sabemos cómo el Evangelio sabe de la vida y cómo la vida remite al Evangelio. Lo originario —Jesús de Nazaret, su mensaje, la pequeña comunidad de creyentes...— necesita ser redescubierto cada día. Y en muchos momentos los ropajes institucionales e históricos lo ocultan celosamente. La vida y la marginalidad pueden ser auténticos «atajos» en esa búsqueda.

— Queremos optar por la fe vivida desde las realidades seculares. Porque estamos convencidos de que no hay «dos» historias, de que el reto de salvación le sale al paso a todo ser humano en su vida diaria; porque es ahí donde se libra la batalla por o contra los hijos de Dios. Para nosotros, la búsqueda de otras «realidades» —espirituales, aparte, sagradas...— como lugares del encuentro con El generan dualismos de los que queremos huir. Hemos optado por la vida del creyente frente a la situación del clérigo.

— Confiamos que en esta opción vivida por muchos creyentes surge a diario una Iglesia más fraterna, desclericalizada. No es nuestro «invento»: lo constatamos como realidad que nos ha cogido y que queremos potenciar. Una comunidad en la que desaparecen los «cargos» y las categorías; comunidad en la que todos ofrecemos —«pueblo sacerdotal»— en oblación nuestro vivir; comunidad que reparte tareas y cometidos según lo necesita y a quienes estima más idóneos en cada momento...

EN ESTA LINEA

(PROFUNDIZAR EN LA VIDA POR LA QUE HEMOS APOSTADO)
hemos planteado los números de «TIEMPO DE HABLAR» para el año 1988.

Ello implica (léase: «NOS COMPROMETE A TODOS»):

- a) Una mayor base testimonial y experiencial.
- b) Un auténtico diálogo abierto sobre esas experiencias.

Para ello:

- Envidad testimonios, experiencias...
- Comentad, enriqueced, cuestionad...

Todo LO QUE DESEEIS APORTAR, ENVIADLO al Apdo. 39003 de Madrid o al «delegado» de vuestra zona.

Gracias.

DOCUMENTOS-TESTIMONIOS

«SIGO CREYENDO EN ESA UTOPIA...»

Querido «señor obispo»:

Aunque he hablado varias veces con usted sobre mi proceso y las nuevas opciones que van a cambiar algunos aspectos de mi vida y situación en la comunidad eclesial, me ha parecido conveniente escribirle esta última reflexión, como la etapa final de un largo camino de años, cargado de vivencias, miedos, desánimos, ilusiones, proyectos, fallos... y esperanzas.

La **conciencia** más clara que ahora tengo y debo asumir con la serenidad que me sea posible, es la **de marginalidad**, tanto en el plano eclesial por parte de sus normas y de ciertas personas y sectores, como en algunos ambientes sociales. También, es cierto, otros te animan y se solidarizan y manifiestan su agrado por la decisión, que ayuda a abrir caminos de mayor libertad en la Iglesia.

Siempre me ha gustado, porque aparece bien claro en el Evangelio, predicar sobre los pobres y marginados. Pero al vivirlo en carne propia, me cuesta aceptar ese lugar privilegiado para vivir la fe en Jesucristo. Bien es verdad que, consuela pensarlo, el estar **marginado del Derecho canónico** actual, no significa estarlo de igual manera del Evangelio, del Padre, del Reino de Dios, de la Iglesia en su totalidad, de la propia comunidad o de otras muchas personas que piensan de distinta forma, incluidos la mayoría de los teólogos contemporáneos, muchísimos sacerdotes y una parte considerable de la jerarquía episcopal.

El drama de varios años, dándole vueltas y vueltas con cierta ingenuidad, esperando cambios importantes de la autoridad, la noticia a la familia más íntima, el endurecimiento de posturas por parte del Vaticano... me han desgarrado por dentro y me han hecho **vivir momentos de total desierto y soledad**, a pesar de estar siempre en compañía de auténticos amigos. Al llegar a estos extremos, he caído en la cuenta de la importancia de la cruz de tantos compañeros que han pasado y pasarán por este mismo trance si Dios no lo remedia pronto. Sufrimiento que, estoy seguro, ha de recibir el Espíritu para, de una forma u otra, mover a las altas autoridades eclesiásticas, ya que la actual postura no es justificable ni humana ni cristianamente, si fuera posible hablar así, separando ambos campos. ¿Acaso se puede comprender que un problema que afecta a más de 80.000 secularizados y gran parte de no secularizados, también a algunos obispos, a la urgente necesidad de evangelización... se aparque y se relegue al cesto de los papeles?

Por todo esto, y por mi trabajo apostólico con seminaristas durante varios años, todavía recuerdo lo que más de uno me dijo al acabar Teología: «Sinceramente, me llama mucho el sacerdocio, pero también quiero casarme, y ante la insistencia por parte de la Iglesia del celibato obligatorio, no me atrevo a dar el paso», me ha obligado a repensar con calma todo lo que significa el ministerio sacerdotal en lo esencial y coyuntural.

Ultimamente, para profundizar, me retiré a un monasterio con la carta a los Hebreos

de telón de fondo y el comentario de J. M. Castillo. Sé que la carta a los Hebreos no se refiere al sacerdocio ministerial directamente, sino al de Cristo; pero tanto aquél como el general de todo cristiano sólo puede tener el mismo punto de referencia: Cristo.

De forma que, aunque la legislación actual de la Iglesia me prohíba ejercer determinadas funciones, no me cuestiona ni restringe mi **condición básica sacerdotal cristiana**. Partiendo de aquí, he resumido lo que me ha parecido importante de la lectura del texto y del comentario.

Sin duda que lo determinante de la carta a los Hebreos es la **originalidad en el concepto de sacerdocio y culto** con referencia al del Antiguo Testamento. Jesús no era de familia sacerdotal, pues pertenecía a la tribu de Judá, no a la de Leví. **La actividad de Jesús fue profética**. La pasión y la resurrección no tienen nada que ver con algo que tenga sabor ritual o cultural. La muerte de Cristo no fue ritual, sino real. Y además, una condena legal, por lo cual fue también un fracaso ante el pueblo. La carta a los Hebreos presenta un sacerdocio real, existencial (5, 7-10).

De aquí deduzco que Jesús, al elegir a los primeros discípulos, lo hiciera entre gente normal, sencilla, trabajadora de oficio, de baja relevancia social; solteros o casados, le da igual. Y es más, en su grupo también entraron mujeres, osadía sin límites en aquellos tiempos (Mc 1, 29-31; Lc 8, 1-3).

El sacerdocio de Cristo, pues, consiste en ofrecer su propia existencia, su debilidad humana, su asimilación total a los hermanos en la tentación, en el miedo a la muerte, en el peregrinar de la fe (12, 1-3). De la misma manera, se da la mutación radical en el concepto de culto, se suprime la distancia entre el culto y la existencia: la oblación de Cristo no fue otra cosa que el drama de su propia vida a causa de las persecuciones e incomprendiones.

Como consecuencia lógica, el sacerdote del Nuevo Testamento (cristiano bautizado o ministro ordenado) ha de hacerse a la idea de perderse en la masa, compartiendo la existencia y la experiencia humana, viviendo en la fe, en la experiencia de Dios, alimentada por la oración personal y comunitaria, y con una actitud vital de misericordia hacia los débiles, pobres, pecadores. Porque él mismo es débil, pobre, pecador.

Nuestro sacerdocio, al que nos prepararon, estaba imbuido de liderazgo y seguridad. La ordenación lleva aneja, en nuestra sociedad, un «status» que da una relevancia social y una tranquilidad económica mínima, ausente hoy en cualquier carrera o profesión, al menos de inmediato. ¿Acaso perdería la Iglesia libertad y testimonio, no dependiendo económicamente ni bajo ningún otro aspecto de los poderosos o polítics de turno que gobiernan las naciones? (I Tes 2, 9). ¿No reivindica Pablo para sus comunidades el estar integradas por gente sencilla, pobres, marginados, mal vistos? (I Cor 1).

A la idea de sacerdote, en Hebreos, se une indisolublemente la idea de **compasión** hacia los que ignoran y los descarriados. No es, pues, la noción de mando, ni la de honor o autoridad la que entra en la noción de sacerdote, ni siquiera la de santidad o la de altura humana o espiritual. Hay algo que es anterior y más importante, que sea capaz de un afecto hacia los que son ignorantes y andan descarriados, en general hacia los débiles, y esto como una experiencia sentida, porque él también se siente rodeado de debilidad. Así el hombre que tiene esta dura experiencia de pecado y debilidad es llamado por Dios para orientar la existencia hacia Dios. Aquí está el misterio, el don y la acción de gracias.

He resumido este pensamiento porque **sigo creyendo en esa «utopía sacerdotal»**, a pesar de mis contradicciones y fallos. Relativizar lo cambiante, los modos, las maneras... y tratar de asegurar lo esencial ha sido siempre mi obsesión. Muchas veces, obligado por mi trabajo permanente con el mundo juvenil y obrero. Hoy es imposible, en la mayoría de los casos, comenzar un mínimo de diálogo y trato con estos sectores, sin poner en cuestión temas como la falta de libertad en la Iglesia en determinadas cuestiones, el consenso con los poderosos y ricos, la ausencia de participación seglar en el gobierno de la Iglesia, la rigidez moral en temas como el matrimonio, la sexua-

idad, la discriminación de la mujer, el celibato obligatorio para los sacerdotes... y otros importantísimos para la sociedad actual. Temas vitales que, sin duda, recibirán un trato más compasivo y auténtico desde el evangelio que desde una fría legislación.

Si doy este paso, juntamente con Carmen, reflexionado y asumido, lo queremos hacer con un programa puesto en las manos de Dios y en su conocimiento, para, si así lo desea, poderlo discutir y revisar. Pues nuestro respeto y opciones por la Iglesia, incluida la jerarquía, siguen permaneciendo intactas y no querríamos que nunca se deterioraran.

Continuar colaborando, ahora de una forma mayor y más permanente, con el MO-CEOP para tratar de sacar adelante esas convicciones que nos parecen justas:

Reclamar la **revisión de la ley del celibato** en razón de los datos de la Sagrada Escritura, de la tradición apostólica, de la práctica bimilenaria de la Iglesia oriental, de la aceptación creciente del pueblo de Dios, de la urgencia de anunciar el Evangelio, de las necesidades que padecen muchas pequeñas comunidades cristianas obligadas a estar sin sacerdote, de la escasez de sacerdotes célibes, de la eliminación de numerosos sacerdotes competentes por el solo hecho de haberse casado, de los sufrimientos impuestos a quienes se les niega la dispensa del celibato, de la imposibilidad de vivir el celibato por muchos sacerdotes que no tienen este carisma.

La **supresión de la ley del celibato** debe ir unida a una **nueva concepción del ministerio presbiteral**, que reclama la aplicación plena de la eclesiología del pueblo de Dios, profundizada por el Concilio Vaticano II.

Reconocer el valor del celibato **libremente elegido** y vivido por carisma y como consejo evangélico.

Dios puede llamar a una misma persona a vivir el sacerdocio y el matrimonio sin que la Iglesia pueda oponerse a este designio de Dios.

Seguir trabajando como animador en la fe en los movimientos y comunidades u otros sitios de ámbito eclesial.

Continuar la relación comunitaria con Santiago. No querríamos perder los valores y lazos esenciales que durante tanto tiempo hemos mantenido.

Renunciar, por respeto a la Iglesia, a presidir públicamente toda celebración sacramental. Y sólo estar dispuesto a hacerlo en aquellos casos excepcionales que pudieran presentar grave contratiempo para la vida de los fieles y de la comunidad.

Vivir el trabajo profesional, dentro de mis posibilidades, en la lucha por la justicia y la solidaridad, pero evitando cargos de cierta responsabilidad siempre que sea posible hacerlo. Porque mi tiempo y el de Carmen lo querríamos dedicar preferentemente a la evangelización del mundo obrero y juvenil.

Estar dispuestos siempre a compartir nuestra experiencia con sus valores, aciertos, fallos y contradicciones con usted y con todos aquellos que lo deseen: sacerdotes, seminaristas, comunidades...

Nada más, por ahora. Con el deseo que esta reflexión pueda servir para aclarar y concretizar un poco mejor los pasos que vamos dando. Y, gracias de todo corazón.

JOSE FCO. COLL

«SIENDO COHERENTE CON EL SEGUIMIENTO A JESUCRISTO...»

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo...

JUAN GARCIA MIGUELANEZ, sacerdote desde el año 1971, con domicilio en..., a V. I.

EXPONE:

1. PERIODO 1971-1974

La situación socio-política y eclesial durante este período de tiempo y la penetración ideológica de los análisis sociales de índole estructural dentro de ciertos sectores eclesiales, y de propia experiencia apostólica de los movimientos y equipos pastorales que están presentes en las clases populares, favorecen un desbloqueo de una concepción individualista de la espiritualidad cristiana y de una lectura idealizante del evangelio.

Influenciado por este contexto socio-político y eclesial, y en base a las propias intuiciones y experiencias en la evangelización de los pobres, descubro y reconozco:

— Los pobres son para mí el mundo rural con su mentalidad, cultura e historia.

— Veo a los marginados de la sociedad en el interior de este mundo pobre, como un resultado externo de sus condiciones de vida, trabajo y cultura.

— Quiero con ellos avanzar juntos por el compromiso progresivo del hombre rural en Iglesia, que para que diga algo este compromiso deberá incidir en su colectivo y responder a sus aspiraciones.

2. PERIODO 1974-1977

En esta situación de esperanza hago la experiencia del MISTERIO DE LA ENCARNACION dentro de la vida y de la historia del mundo de los pobres —rural—, tanto si evangelizo desde estructuras eclesiales como si lo hago desde el corazón de los dinamismos seculares de dicha historia.

— El servicio del evangelio, desde la experiencia del Misterio de la Encarnación, debo hacerlo desde la unidad del proceso liberador y salvífico del pueblo, sin grietas ni dualismos.

— El proceso evangélico y liberador del mundo de los pobres —rural—, en el que estoy comprometido, cuestiona mi identidad de Pastor, reclama nuevas presencias y acciones, exige de mí una actitud de discípulo para acoger siempre de nuevo la Buena Noticia y señalar la presencia de Alguien en este mundo pobre. «Apóstol nuevo para tiempos nuevos».

Las líneas a desarrollar son: La transformación de la historia y la liberación de los pueblos, la conversión personal, el anuncio de Jesucristo y la creación de la comunidad de fe.

3. PERIODO 1977-1981

3.1. Desde mi trayectoria anterior, ante los retos que me vienen del pueblo y de la Iglesia, descubro como esencial la llamada a PERMANECER.

3.2. Esta opción de PERMANECER responde a la acogida que he hecho en mí del MISTERIO DE LA ENCARNACION, que me conduce por su propio dinamismo —como ocurrió en la experiencia histórica de Jesús de Nazaret— al MISTERIO PASCUAL, a la participación en la cruz y en la RESURRECCION.

4. PERIODO 1981-1985

4.1. La realidad experimentada por mí durante estos años da por sentado que el desencanto, la pasividad y el individualismo provocado por la situación socio-económica seguirá persistiendo en nuestros pueblos y repercutirá sobre la propia vida del Pastor, puesta a menudo en tela de juicio por la desproporción entre esfuerzos y resultados.

Todo esto me pone a prueba y me lleva a Interrogarme en profundidad:

— En esta etapa histórica, marcada como tantas otras por la dificultad y el desaliento colectivo, ¿cómo ser servidor eficaz que late en nuestros pueblos?

En respuesta a esta situación he recibido la siguiente llamada para ser verdadero Discípulo y Apóstol de la Esperanza.

4.2. En el estudio del Evangelio soy llamado a profundizar en la divinidad de Jesucristo, como Señor y Esperanza de la humanidad.

Un estudio de Evangelio que me lleve a entrar en comunión con la Persona de Jesús y a redescubrir su Espíritu como impulso de la historia, que alimente mi oración de Pastor, portadora de sufrimiento y las aspiraciones de los hombres.

Un estudio de Evangelio que me sitúe progresivamente en la escuela de los pobres para ir sintonizando con la lectura que ellos hacen del Evangelio.

Ampliar mi estudio del Evangelio al Antiguo Testamento, de forma que capte la esperanza colectiva de un pueblo, que se cumple en Jesús y se desarrolla en la historia personal y colectiva de nuestra gente.

4.3. Que la revisión de vida me vaya capacitando para vivir como discípulo de Jesucristo y de los pobres, en la misión de anunciarles el Evangelio.

Que el VER de la revisión de vida me haga percibir la actuación de Dios en nuestro pueblo, que el JUZGAR me haga realizar los caminos del Espíritu.

5. PERIODO 1985-1987

EL CAMBIO HISTORICO DE LA IGLESIA INICIADO EN EL VATICANO II

5.1. Con el lenguaje del Concilio, de fundamentación más bíblica que jurídica, se supera el dualismo de una filosofía de «naturalezas» de raíz aristotélica, hacia un redescubrimiento frontal del lenguaje patristico de la economía de salvación.

5.2. En la apertura de la segunda sesión proclamó Pablo VI que el centro de gravedad del Concilio estaba en el **MISTERIO DE LA IGLESIA**.

En la Constitución dogmática se pasa de un concepto habitual en el siglo XIX y primeros del XX, de estructura jurídico-política, a una formulación del Misterio de la Iglesia radicada más en la antigua tradición, de raíces bíblicas y patristicas.

Se pasa de la «**sociedad perfecta**», equiparada a los Estados soberanos, a la **Iglesia como «Sacramento»** y como «**Pueblo de Dios**».

El principio jerárquico papal, acentuado en el Vaticano I, encuentra su necesario complemento en el principio de Koinonia o comunión, comunidad de salvación.

5.3. Juan Pablo II, en su carta de presentación del nuevo Código de Derecho Canónico, escribe:

«Entre los elementos que caracterizan la imagen verdadera y propia de la Iglesia debemos poner de relieve sobre todo éstos: la doctrina según la cual la **Iglesia** es presentada como **Pueblo de Dios** (cf. constitución «Lumen Gentium», c. 2) y la autoridad jerárquica como servicio (cf. ibíd., c. 3); también la doctrina que muestra a la Iglesia como **COMUNION** y, por consiguiente, establece las relaciones que deben darse entre la Iglesia particular y la universal y entre la colegialidad y el primado; además, la doctrina conforme a la cual **todos los miembros del Pueblo de Dios**, cada uno a su modo, **participan de la triple función de Cristo**: sacerdotal, profética y real, con cuya doctrina se conexiona también la que se refiere a los deberes y derechos de los fieles cristianos, concretamente de los laicos; finalmente, el empeño que debe poner la Iglesia en el ecumenismo» (Sac. disc. leg. en Código de Derecho Canónico, BAC, Madrid, 1983, pág. 8).

Según esto, se pueden señalar las siguientes **LINEAS FUNDAMENTALES en el proyecto de la Iglesia elaborado por el Concilio**:

— En primer lugar, se comprende a la **Iglesia como PUEBLO DE DIOS** y a la **JERARQUÍA SE LA SITUA COMO MINISTERIO** «al servicio de los hermanos» (cf. LG 18, 1). En estas afirmaciones se expresa el redescubrimiento de la Iglesia como la totalidad de todos los bautizados, por encima de la distinción funcional de jerarquía y laicado, en la que se da «una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo» (LG 32, 3). De aquí se deduce la existencia de una verdadera corresponsabilidad de todos cuantos forman el Pueblo de Dios.

— La categoría de «**COMUNION**», en segundo lugar, es recuperada para la comprensión del ser de la Iglesia. **La Iglesia es esencialmente comunión**. Esta afirmación teórica, de alcance ontológico, se proyecta en toda la vida de la Comunidad cristiana y tiene una serie de consecuencias prácticas. El Papa resalta dos: la identidad de la **IGLESIA PARTICULAR Y LA COLEGIADA DE LOS OBISPOS**. Fundamentada en la comunión, la colegialidad se presenta como un principio eclesiológico, «**PRINCIPIO DE LA COLEGIALIDAD**» (Rde. Hom. 5). Un principio general que no sólo se manifiesta en diversas formas en el «Colegio de los Obispos», sino que aparece en otros niveles de la vida de la Iglesia. Según Juan Pablo II, las distintas formas de actuación, en las que se expresa la colaboración y corresponsabilidad en la Iglesia, como «consejos presbiterales», «sínodos diocesanos», están animados por el espíritu del principio de la colegialidad.

— La afirmación de la identidad eclesial de la **IGLESIA PARTICULAR**, en la que está presente la verdadera Iglesia de Cristo, no como una parte, sino en su realidad, es una de las novedades más importantes de la eclesiológica conciliar. Abre el paso a una organización de la Iglesia descentralizada, en la que las distintas Iglesias particulares, con plena identidad en sí mismas, viven unidas por la comunión y por el ministerio de Pedro, presente en su sucesor. Las distintas Iglesias particulares deben reflejar las características culturales propias del grupo humano en que están situadas, en su liturgia, normatividad, pensamiento teológico (cfr. Ev. Nun., págs. 62-63). El ministerio de Pedro se comprende esencialmente como ministerio de comunión.

La afirmación doctrinal de que todos los miembros del Pueblo de Dios, **CADA UNO A SU MODO, PARTICIPAN DE LA TRIPLE FUNCIÓN DE CRISTO**, implica el reconocimiento del **CARACTER MINISTERIAL DE TODA LA IGLESIA**. Cada uno tiene su don propio, su propia participación del Espíritu. El Espíritu se encuentra en todos. Con ese carisma se participa y se actúa en el servicio profético de la Palabra, en el verdadero culto espiritual de Cristo y en la dirección de la Iglesia y del mundo hacia el reino. Con este reconocimiento se abre el camino a una real participación de todos en la vida de la Iglesia, que puede encontrar sus formas concretas en los modelos que ofrece la sociedad democrática moderna.

— Otro cuerpo doctrinal señalado por el Papa se refiere al reconocimiento del fiel

cris­tiano como **persona portadora de derechos y deberes en la Iglesia**; particularmente los laicos. Esta doctrina conciliar, íntimamente relacionada con la anterior, da paso, como ella, a desarrollos participativos y a importantes procesos democratizadores, entre los que hay que señalar, particularmente, el DERECHO A LA OPINION, reconocido por el concilio explícitamente (LG 37) y por el nuevo CIC (c. 212 & 3). Un derecho que implica el derecho a la información y exige la creación de cauces de expresión de esa opinión.

— Finalmente, el «PRINCIPIO DE ENCARNACION EN LA HISTORIA DEL HOMBRE» orienta a la Iglesia hacia el hombre. «La Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia» (GS 1).

Juan Pablo II notaba ya en su primera carta encíclica, «Redentor hominis», que «no se trata del hombre «abstracto», sino real; del hombre «concreto», «histórico». Se trata de «cada» hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la «Redención» (Red. Hom. 13).

Esta REFERENCIA ESENCIAL DE LA IGLESIA AL MUNDO la llevará a sentirse implicada en todas las situaciones en las que el hombre lucha por su liberación, por su dignidad, por la paz y la justicia.

Se define, pues, una Iglesia que en virtud del mismo misterio de Cristo, de su encarnación y redención, tiene que situarse y comprometerse en el mundo. «Este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión; él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención» (Red. Hom. 14).

6. EL MISTERIO DEL MATRIMONIO

San Pablo, en el cap. 5, 22-33 a los Efesios, escribe: (21) «Sujetos los unos a los otros en el temor de Cristo. (22) Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor. (23) Porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es de la Iglesia y salvador de su cuerpo, (24) y como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres a los maridos en todo. (25) Vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, (26) para santificarla, purificándola mediante el lavado del agua, con la palabra, (27) a fin de presentársela así gloriosa, sin mancha o arruga o cosa semejante, sino santa e intachable. (28) Los maridos deben amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, (29) y nadie aborrece jamás su propia carne, sino que la alimenta y la abriga como Cristo a la Iglesia, (30) porque somos miembros de su cuerpo. (31) Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán dos en una carne. (32) Gran misterio éste, pero entendido de Cristo y de la Iglesia. (33) Por lo demás, ame cada uno a su mujer, y ámela como a sí mismo, y la mujer reverencie a su marido».

En este pasaje se dice que la cita del A. T., «serán dos en una sola carne», contiene un «gran misterio»; pero es «en Cristo y en la Iglesia» (v. 32).

La carne única en la que se convierten es el cuerpo único del que el hombre es la cabeza tal y como Cristo es la cabeza de la Iglesia (v. 23). En esta unión, el hombre ama a la mujer como a su propia carne, como a sí mismo (v. 28), «pues nadie odia a su propia carne, sino que la alimenta y la abriga» (v. 29), y la mujer es la carne de su cabeza, del hombre, para que él la trate como Cristo trata a su propio cuerpo, «como trata Cristo a la Iglesia» (v. 29), «pues nosotros (la Iglesia) somos miembros de su cuerpo» (v. 30), y así la mujer es el cuerpo del hombre.

Una analogía se establece: La Iglesia es el cuerpo de Cristo; la mujer es la carne del hombre, el cuerpo del hombre. La Iglesia es el propio cuerpo de Cristo, que El ama, reverencia y alimenta.

El texto del Génesis está presentado como conclusión de esta analogía: «Por lo

tanto (se dice), un hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá con su mujer y los dos se convertirán en una sola carne».

Y esto queda rematado con la interpretación de «en una sola carne», «esto es, digo, en Cristo y en la Iglesia».

Si un hombre y mujer viven juntos según sugiere esta analogía, entonces esta relación de Cristo y la Iglesia como una sola carne, una sola cabeza y un solo cuerpo juntos queda dramatizada, concretizada, sacramentalizada en su relación. El hombre y la mujer se convierten en Cristo y la Iglesia, dado que practican la relación Cristo-Iglesia según estas normas.

El matrimonio cristiano queda inserto en la esfera de la redención; el misterio básico del cristianismo, la unión fecunda entre Cristo y la Iglesia, se renueva en cada matrimonio cristiano.

SUPLICA A V. I.

Que siendo coherente con el seguimiento a Jesucristo en su misterio y con los grandes ejes eclesiales del Vaticano II,

SOLICITA A V. I.

— CAMBIAR de la disciplina del estado clerical fundamentada en una concepción de Iglesia jurídica política habitual en el siglo XIX y primeros del XX; de la Iglesia concebida como sociedad perfecta, equiparada a los Estados soberanos; a una Iglesia MISTERIO radicada más en la antigua tradición de raíces bíblicas, patrísticas y plasmada en las realidades de:

Iglesia COMUNION - COMUNIDAD.

Iglesia PUEBLO DE DIOS.

Iglesia CUERPO MISTICO DE CRISTO.

Iglesia DE LOS POBRES.

— CAMBIAR la disciplina eclesiástica del celibato por el MISTERIO DEL MATRIMONIO, donde el hombre y la mujer encarnan el Misterio de Cristo y de la Iglesia ante los ojos de los hombres haciendo que esto se plasme en este mundo.

Gracia que espero me sea concedida de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

JUAN GARCIA MIGUELAÑEZ

«NUESTRO SACERDOCIO COMUN EN LA VIDA MATRIMONIAL»

Pistas que subyacen:

- El Pueblo de Dios quiere un sacerdocio cristiano no estrictamente ritualista, ministerial. Quiere un sacerdocio de opción libre sobre el celibato.
- En el matrimonio se vive el sacerdocio cristiano ejerciendo:
 - La comunicación de la Palabra de Dios.
 - La participación del Pan Eucarístico.
 - El ministerio del perdón y de la paz.
 - El testimonio de amor.

En los primeros días del mes de junio de 1962 nos conocimos en el «Tren de la Esperanza», hacia Lourdes: Alfredo, sacerdote jesuita con cuarenta años; Agueda, con veintiséis años, que iba como enferma y en quien todavía no había avanzado demasiado la distrofia. Ella trabajaba entonces en una oficina como secretaria y no encontraba, dada la enfermedad que padecía, ningún sentido a su vida.

Este encuentro fue decisivo para los dos. Alfredo buscaba enfermos que luchasen por su promoción, que se responsabilizasen de otros enfermos. Agueda empezó a descubrir en Dios a un Amigo cercano que le quería y le gritaba: «Tú puedes amar y darte a los demás, tú tienes algo común con todos estos enfermos». Agueda desde entonces empezó a trabajar de firme con otros enfermos y minusválidos, y con Alfredo, hablando, al volver a Madrid formaron grupos de enfermos y minusválidos activos. Poco después formaron la Fraternidad Cristiana de Enfermos de Madrid. La vida de esta Fraternidad nos iba uniendo más y más. Primero aquellos iniciales grupos, después Alfredo fue nombrado consiliario diocesano y Agueda la responsable diocesana del Movimiento. A los dos años, en Asamblea Nacional, fuimos elegidos responsable y consiliario, respectivamente. Esta responsabilidad, desempeñada durante seis años intensos, nos hizo recorrer España entera, trabajando siempre en equipo, y también Agueda, como miembro de una Comisión internacional de la misma Fraternidad, tuvo que viajar durante tres meses por América Latina fundando Fraternidades en nueve países. Este trabajo y dedicación plena de los dos con otros, siempre en equipo, fue haciendo dentro de nosotros, y sin darnos cuenta, una amistad que crecía y crecía y no podíamos hacer nada el uno sin el otro, y ya era un verdadero amor y muy profundo, aunque aún no lo habíamos visto como tal.

En el año 1975, en febrero, enviaron a Alfredo a trabajar en México y Centro América por la Fraternidad Cristiana de Enfermos durante tres años. Fue esta separación la que nos hizo experimentar a los dos lo que, sin saberlo, ya había dentro de nosotros: Alfredo estaba feliz y a plena dedicación de trabajo con gente en México, pero se dio cuenta del vacío grande de Agueda, aunque quería mucho a los enfermos de México y le querían. Agueda, igualmente, sentía un enorme vacío y los dos experimentábamos la necesidad de escribirnos casi a diario; y así lo fuimos sintiendo más y más, hasta después de un año y medio, en que nos encontramos con motivo de un Congreso de la Fraternidad, en Frankfurt.

En esta ocasión fue nuestro «destape». Hablamos de nuestros propios sentimientos y descubrimos la **realidad** que llevábamos dentro hacía mucho tiempo (diez o doce años):

nuestro **amor integral**. Era un hecho, nos queríamos radicalmente y no podíamos separar este amor. ¿Qué hacer?... Había que pensar qué posición tomar.

Alfredo volvió a México otro año más, a terminar su misión, y Agueda se quedó en Madrid. Fue un año de reflexión y decisiones muy duras: Alfredo se seguía sintiendo sacerdote, con vocación de servicio total a la gente y con el ejercicio del ministerio; tenía cincuenta y cinco años y Agueda cuarenta y uno, y en una silla de ruedas, con una distrofia muscular progresiva.

Teníamos tres opciones: 1.^a **Deshacer**, machacar ese amor con una desconexión total. Esto vimos que no era cristiano, ya que veíamos que Dios había plantado ese amor en nosotros. 2.^a **Vivir como antes**: Alfredo en la Compañía de Jesús y Agueda con su familia. Pero vimos que esto era una utopía ilusoria y una falta de autenticidad, ya que habiendo descubierto mutuamente nuestros propios sentimientos, era imposible no realizarlos en su totalidad. 3.^a La única opción viable era **optar por la secularización y casarnos**.

A principios de 1978 cogimos uno de los «últimos billetes del tren de la secularización»..., antes de morir Pablo VI. Con un «Dyane-6» a plazos, sin un puto duro, con el cielo y la tierra, pero con mucha confianza en el Gran Amigo y en la gente, a los cuatro meses de decidir dar los pasos de la secularización teníamos trabajo, una casa sencilla en Alcorcón... y ¡el 27 de mayo de 1978 nos casamos! Somos muy felices.

Reacción de las familias

Por parte de los hermanos de Alfredo, sobre todo de uno de ellos, la reacción fue de total oposición y ruptura. Para él la secularización de Alfredo suponía su muerte. Respondía en todo a la mentalidad tradicional de «deserción de Cristo», y el matrimonio como «algo malo». Las formulaciones de esta oposición eran con motivos religiosos, pero en el fondo de verdad descarnada era el desgarramiento que le producía el perder «la categoría» de su hermano jesuita y entregado a los enfermos; «cosas» que de rechazo también le adornaban a él. Con el tiempo esta ruptura a través de los años se fue suavizando y las felicitaciones anuales navideñas fueron transformando estas relaciones de crispadas a más relajadas y de éstas a un trato más distante, pero amable, con ocasión de una llamada telefónica o interesarse por una enfermedad.

En la familia de Agueda hubo variedad en las reacciones de los cuatro hermanos. Los dos menores lo vieron muy bien y lo aceptaron cordialmente. Los dos mayores lo vieron muy mal. Después, ante el hecho consumado de que a pesar de todo íbamos en nuestro proyecto, nos acogieron con fraternidad y nos ayudaron según la capacidad física y psicológica de cada uno. La idea de la oposición rotunda de la hermana mayor de Agueda, con la que vivía desde los nueve años, a modo de hija, era doble: por una parte, «el escándalo» que suponía en ellos, dada su mentalidad tradicional, el que Agueda se casase con un cura, y con este cura que era como «la cabeza» de la Fraternidad y había sonado mucho por toda España. Por otra parte, era el desastre que, según ellos, suponía esta unión, en que Agueda, pensaban, no podría llevar la casa por su invalidez, y Alfredo era un cura despistado y no sabría ganarse el pan para mantener la familia.

Esta oposición por parte de la hermana de Agueda se vino abajo ante los hechos consumados y las realidades positivas de nuestra vida matrimonial. Al principio lo aceptó sin rompimiento, pero con reticencia. «Cuando lo vea lo creeré», era su lema. Lo vio y lo creyó. ¿Qué vio y qué creyó? Pues que nos manejábamos los dos solos de miedo, y que nuestro amor no era puramente platónico, sino que sabíamos resolver los problemas y sacar un dinero Alfredo con su trabajo y llevar una administración Agueda y una organización doméstica con una mujer pagada que la ayudase en lo imprescindible..., y vio, al fin, que con todas las limitaciones físicas que tenía Agueda, con su inteligencia y energía suplía esas limitaciones.

La barrera del trabajo

La otra barrera que había que saltar con nuestro matrimonio era el trabajo. El trabajo, se entiende, como medio de vida..., porque el otro, el trabajo como actividad social constructiva, no nos faltaría.

Alfredo tenía que buscar un trabajo para obtener dinero, y a sus cincuenta y cinco años y sin títulos académicos convalidables a nivel civil. La licenciatura en Filosofía y Teología eran papel mojado. Solamente tenía el título de Bachillerato universitario y examen de Estado. En el año 1977 se puso a buscar. Buenas palabras le daban en muchas partes. Al buscar trabajo, principalmente en el campo sanitario, recibía promesas al ver las experiencias durante veinte años entre enfermos... y al pedir un mínimo puesto de celador o equivalente, se sonreían diciendo: «Eso es poco, usted puede trabajar en algo más especializado». Pero en la realidad no hacían nada, y se iba a casa con esperanzas, pero nada más. Al fin, en un Centro de Reeducción de Inválidos le admitieron de mozo, para bañar, ayudar a vestir, etc., a muchachos minusválidos. Allí estuvo Alfredo trabajando durante dos cursos y ganando 16.000 pesetas (en el año 1977). Gracias a la pensión de Agueda, que era de «gran invalidez» (el 150 por 100) y subía a 21.000 pesetas... podíamos tirar...

En 1979 para buscar un medio económico más holgado, hizo Alfredo oposiciones para ordenanza en el Banco de Crédito Local de España y las ganó. Allí tendría que llevar «papelillos» de un despacho a otro y hacer algunos mandadillos a la calle. Hace poco más de un año le ascendieron a auxiliar administrativo, previa oposición bastante dura, sobre todo para él, que todo ese mundo de la Contabilidad y «las finanzas» era una galaxia ajena a sus aficiones y prácticas. Dentro de unos pocos meses Alfredo se va a jubilar. Hechos los cálculos y sumando las dos pensioncillas vemos que podremos seguir nuestras vidas de comunicación y actividad, que es la proyección de nuestro amor matrimonial.

Con la fuerza de nuestro amor creemos que hemos podido superar las dificultades familiares que se oponían a nuestro proyecto. Con el mismo amor unidos y con la ayuda del Gran Amigo hemos vencido la barrera del trabajo.

En el ambiente en que nos movemos durante este tiempo, dentro del trabajo y en la vecindad, en el barrio hemos experimentado siempre una acogida cordial y comprensión de todo el mundo. Nunca hemos tenido que ocultar «los antecedentes penales» de Alfredo, y al conocernos como sacerdote y como mujer del sacerdote, hemos recibido siempre unas grandes muestras de comprensión y un testimonio cierto y vivo de la fe del pueblo de Dios en la necesidad del celibato opcional y en lo absurdo de la prohibición del ministerio sacerdotal a los casados.

ALFREDO MARTIN GALLEGO
y AGUEDA SOPUERTA BELTRAN

COMPARTAMOS NUESTRA CASA

Se ve de gran utilidad y un signo claro de fraternidad el que empecemos a poner a disposición mutua nuestra casa, especialmente durante el período de vacaciones.

Para facilitar esta operación de servicio hemos pedido —y él ha aceptado— a **Juan Cejudo** (tel. 28 85 76) que sirva de enlace. A él podemos dirigirnos indicando que nuestra casa está disponible de tal a tal fecha de verano y que agradeceríamos poder contar con una casa de tal a tal fecha en tal zona determinada.

REENCUENTROS

Desde hace algún tiempo he tenido la satisfacción de tener una serie de encuentros (unos fortuitos, otros buscados) con compañeros y amigos, curas casados o no, a los que había conocido hace cuarenta años o menos, y a los que fue muy interesante escuchar refiriéndose al fenómeno socioeclesial «curas casados». En números sucesivos irán apareciendo sus opiniones. Hasta que yo vea que me repito o que no interesa el tema.

Aparecerán en formas diversas de comunicación: cartas o entrevistas, en estilo directo o indirecto, artículos o crónicas, con nombres propios identificadores de los protagonistas o en riguroso anonimato. Ellos han elegido la forma que dar a su testimonio. Yo pondré el estilo de redactar y el deseo de que aproveche a los lectores; sobre todo pondré honradez en mis apreciaciones sobre estos testimonios de quienes conozco «desde hace cuarenta años o menos».

Las personas

A Carlos le conocí en el Seminario; a Rosa, ahora. El es poco más o menos de mi edad, pero dos cursos mayor que yo; ella es natural de un pueblo donde estuve de cura cinco años, pero no llegamos a conocernos allí. Forman una pareja de elementos (yo diría contradictorios) que se ensamblan mejor que los cohetes al Challenger: sin fisuras peligrosas. Rosa es alegre, abierta y extrovertida y no le importa que la gente la conozca como es. Carlos es retraído, se reconoce «raro» y aprecia la colaboración de Rosa para «bien llevarse».

Quien no conozca a Carlos dirá que es un taimado; quien lo conoce dice que es un tímido profundo. Quien conozca o no conozca a Rosa sabe en seguida que es una mujer que dice lo que piensa y cómo lo piensa. Son un binomio perfecto: «es que tú eres muy cerrado»; «es que tú eres muy lanzada». Carlos y Rosa.

El seminarista

«Los de..., como los de Fuenteovejuna, todos a una», decíamos de los seminaristas de aquel pueblo. Siempre juntos; haciendo una piña en el Seminario y en el pueblo, en el curso y en vacaciones. ¡Ay, las vacaciones! Estas tuvieron la culpa de que en las respectivas convocatorias de órdenes sagradas se les fueran negadas a todos sus paisanos menos a Carlos. Todo el grupo veía las mismas películas, frecuentaba los mismos paseos, compartían las risas del mismo ramillete de chicas. Seguro que Carlos no «echaba ningún pipopo», pero disfrutaba del ambientillo. A todos menos a Carlos (¿taimado?) le fueron negadas las órdenes; pero todos menos Carlos (¿tímido?) siguen de curas.

Las causas

—Carlos, nunca creí que dejaras el ministerio. ¿Qué te pasó?

—Fue un largo proceso y las causas fueron varias. La salida no se gesta en un día y por una cosa. Al menos en mí fue así. Cada cosa va acumulando lastre sobre el lastre de la anterior, hasta que llega un día que dices: «De hoy no pasa».

El celibato

—El celibato era la gran carga que cada vez más me hacía sentirme como «un solterón empedernido», como un hombre frustrado. Tú sabes que hay gente que busca dónde «apagar la sed», aquí y allí, con prevención, con precaución: no sea que pases de célibe a célebre en unos meses. Me decía Fulano de Tal que el celibato era una ley promulgada desde hacía siglos, pero que todavía estaba en «vacatio legis», no había entrado en vigor. Acuérdate, Paco, de la encuesta que hicimos en nuestra diócesis de cara al Concilio: en cuanto al celibato la mayoría lo consideró opcional, pero los resultados los escamotearon al público.

La soledad

El problema de la soledad también influyó mucho. Carlos, como corresponde a su carácter, es una persona de hogar, poco callejero. Hay personas extrovertidas que saben salir y rodearse de compañía; curas que apenas están en su casa, sino buscando compañía en el buen sentido de la palabra. Porque en el mal sentido de la palabra, algunos no tenían que salir de casa: tenían la tridentina en «dos ediciones». El caso era ser cauto, no importaba si no se era casto.

—Yo no servía para eso. Sentía la soledad en su más crudo significado.

El dinero

A bote pronto, cuando nombra como causa el dinero, puede pensarse: «Un cura pesetero».

Pues no. Cuando desarrolla su argumentación no sólo se ve razonable, sino deseable.

—El cura debería tener un trabajo civil que le diera de comer. De lo contrario es subsistir en la miseria, colgado del obispo por el estómago; o limosneando al poderoso, con escándalo del menesteroso a quien no puedes ayudar. Si fueras párroco, no hay problema, porque «administrador que administra y boticario que enjuaga, algo traga».

¡Y vaya si tragaba el párroco de Carlos! Según el arancel, el 60 por 100 de los ingresos, después de deducir gastos, era para el párroco, y el 40 por 100 para el coadjutor. Pero si eran dos los coadjutores, como era el caso de la parroquia donde trabajaba Carlos, el 40 por 100 era para el párroco y el 60 por 100 para los coadjutores. Pues bien, a este párroco lo mismo le daba tener uno que dos: el 60 por 100 siempre era para él. Entre eso y los devengos cobraba una miseria. Tuvo que ir a quejarse al obispo.

—¡Pero si esa parroquia es un río de oro! —dijo el obispo.

—Será para el párroco, señor obispo —respondió Carlos.

De esta manera recobró ingresos y dignidad, y con el paso del tiempo y el peso de las nuevas corrientes acabaron compartiendo ingresos todos los curas de la parroquia por igual. Recordamos a un obispo que fue de Guadix, que aún vive en Mallorca, quien animaba a sus curas y seminaristas a estudiar magisterio para que fueran en los pueblos curas y maestros. Así resolvía un doble problema: salvaba la situación económica del cura y aliviaba de agobios las arcas diocesanas. Evidentemente no era la mejor solución, pues empleaba una fórmula elitista, pero qué duda cabe que muchos curas se sintieron menos «brujos» y más servidores de la comunidad.

El Concilio

He dejado para el final esta causa porque Carlos me la dio como más importante en su decisión.

—No sabía qué hacer, Paco. No sabía cómo renovarme. Para mí la renovación no consistía en las cuatro payasadas que hacían algunos: que si de cara al público la misa, que si mostrar mucho la hostia para desvelar el misterio, que si pelearse con el alcalde del pueblo... ¡Pamplinas! La renovación tenía que ser más profunda y, sobre todo, la jerarquía tenía que comprometerse más.

Efectivamente, Carlos estaba escarmentado en cabeza ajena. Muchos de los curas de nuestra generación se habían lanzado a la renovación de la Iglesia según los nuevos aires del Concilio. Pero todos los obispos no estaban por la labor: conocíamos a muchos compañeros que después de estrellarse contra los poderes políticos, en un movimiento de buscar apoyo, volvieron a estrellarse contra el muro eclesiástico.

Agradecimiento

—¿Cuántos años estuviste ejerciendo?

—Más de veinte. Siempre de coadjutor, y casi siempre en ambiente urbano.

—He notado que tus críticas a la Iglesia no son acerbas. Son más bien queja que resentimiento.

—Efectivamente; y no sólo por principios que mamé en la familia, sino porque también estoy agradecido a ella. Me ha hecho un hombre culto, me ha dado la oportunidad de estudiar dos carreras, la eclesiástica y el magisterio, y me ha puesto en situación de poder seguir estudiando, pues estoy acabando la licenciatura en Pedagogía: me gustaría trabajar en un gabinete de orientación escolar.

Si Rosa hubiera estado allí habría dicho: «El con sus libros tiene bastante». Pero no estaba: había salido a comprar algo que añadir a la cena.

—Hay gente —prosigue Carlos— que se refugia en la bebida o en la diversión. Yo me he refugiado en los libros; me gusta estar con ellos.

—Carlos —le digo—, hay que refugiarse en la vida. Los libros son parte de ella, pero no toda la vida.

Una de las quejas que tiene contra la Iglesia es la de su formación como persona en el Seminario. Se siente inmaduro aún hoy. El, tan celoso de su dignidad personal, no les perdona a sus profesores de Seminario la chapuza que realizaron en nuestra formación humana. No forjaban hombres libres con capacidad de decidir por sí mismos, sino autómatas en el servicio y medrosos antes Dios y ante el mundo. En ese momento recordé los versos de Antonio Machado: «Con el hilo que nos dan / tejemos, cuando tejemos».

Reivindicaciones

—¿Qué reivindicas a la Iglesia desde tu posición de cura casado?

—Muy poco: que me devuelva la dignidad que me ha quitado al reducirme al estado laical. Ella me ha dicho que soy sacerdote eternamente; pero, ¿cuándo? ¿Cuándo a ella le conviene?

Se lo ha tomado tan a pecho, que cuando va a misa (y va todos los domingos y fiestas de guardar) se pone en el último banco. Como si se vengara: «Si no estoy a la cabecera, pues a la cola; nunca en una posición intermedia». Y no se da cuenta que si permanece en el contexto de vida que lleva, siempre estará en la cola. Si no abrimos brecha con nuestra vida comprometida, no seremos nunca «ni chicha in limoná». Defiende la Iglesia institucional y jerárquica, y no entiende demasiado de los ministerios y servicios en el pueblo de Dios.

—¡Despabila, Carlos, que en esa postura no está ya ni Ratzinger!

Le he invitado a venir a nuestras reuniones y me dice que ya veremos, pero que si va tiene que llevarse a Rosa. «¡Hombre, pero si eso es lo que queremos: la pareja sacerdotal!» Le he dejado mi dirección.

Interpelaciones

Rosa está ya de vuelta. Deja algo en la cocina (luego sabré qué) y mientras se quita el abrigo oye las últimas palabras. Interviene:

—No conseguirás fácilmente convencerlo. Lo suyo es adaptarse a las reglas, a lo mandado. No quiere aventuras, busca la seguridad. ¿Te extrañará si te digo que todavía no ha vuelto a su pueblo después de casarse? Pues así es: no ha vuelto. A mi pueblo, sí; pero al suyo, no.

—Pero los problemas del mundo os preocuparán, ¿no?

—¡Claro que sí! —responde Rosa—. A mí lo que más me preocupa son las situaciones de injusticia que todavía el mundo soporta.

—A mí —añade Carlos— el hedonismo con que se vive la vida.

Y seguimos hablando de la dictadura del PSOE, forjada a partir de la prepotencia de su mayoría absoluta; de la falta de sólidos principios en las nuevas generaciones; de la deseducación que muchos padres están consiguiendo con sus hijos, so pretexto de ofrecerles todo lo que ellos no pudieron disfrutar, etc.

Lo que más fuertemente le interpela es la falta de solidaridad en distribuir un bien tan escaso como es el trabajo.

—Por la escuela, conozco familias en las que ingresan cuatro jornales, mientras que en otras todos están en paro. Apostilla: «En conciencia, tendría que haber una redistribución justa del trabajo».

El trabajo de los protagonistas

Se levanta Rosa y se dirige a la cocina. Al pasar por mi lado la freno y le pregunto:

—¿Trabajas?

—Sí; doy clases de religión en un colegio.

—¿Cómo es eso?

Y me explica cómo había estudiado Magisterio con las monjas, y que acabando la carrera se quedó trabajando con ellas. No recuerdo cuántos años, pero fueron muchos. Hasta que Carlos y ella decidieron casarse. Carlos hizo oposiciones en Madrid, aprobó y se vino. Rosa habló entonces con las monjas y les dijo lo que sucedía. Fueron muy comprensivas. «Yo les guardo un gran cariño y todavía nos visitamos. Como no tenía oposiciones, no pude trabajar. Hasta que me enteré de que había una convocatoria para maestros formadores de religión que hacía el obispado de Madrid. Me presenté y me admitieron.»

—Por cierto que no tenía la conciencia tranquila. Quizá fuera por mi formación monjil. Porque aunque yo era un poco «rebelde» para algunas cosas, y siempre que podía me escabullía, sin embargo, hay cosas que no se pueden olvidar. Es como un peso que poco a poco te va quedando. Pues bien, hubo un momento en que me asaltaron dudas de si yo sería digna de dar clases de religión siendo la mujer de un cura.

—¿De quién te aconsejaste?

—De nadie. Llegué a la conclusión, después de mucho pensarlo, que lo que había hecho (casarme) y lo que iba a hacer (dar religión) ninguna de las dos cosas eran malas. Y hasta hoy estoy muy contenta.

—¿Saben en el Obispado que estás casada con un cura?

—No lo saben en el Obispado ni en el colegio. Aunque actualmente las cosas parece que van de otra manera, no queremos que se enteren, no sea que...

Y otra vez me acuerdo de Machado, mientras Rosa se encamina a la cocina:

«¿Conoces los invisibles
hiladores de los sueños?
Son dos: la verde esperanza
y el torvo miedo.»

La dispensa

Me refiere que no tuvo gran problema. Fue a exponer al obispo su decisión y «parece que lo estaban deseando: no me pusieron pegas».

Efectivamente, con Pablo VI las cosas eran más fáciles. Con éste los dos años no hay quien te los quite.

—Carlos, ¿por qué no tenéis hijos? Tiempo ha habido. Nosotros tampoco tenemos, pero cuando nos casamos sabíamos que Aurelia no podía tenerlos ya.

—Nosotros sí hemos podido y podemos todavía, pero hemos convenido Rosa y yo no tenerlos. Somos muy mayores y podemos exponernos a tener hijos tarados o enfermizos. Nos lo hemos planteado y lo hemos decidido así.

Amigos Carlos y Rosa: hasta pronto.

PACO CRISTINO

DIALOGO CON LA JERARQUIA

Monseñor LUCIANO MENDES ALMEIDA, nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal brasileña, se ha reunido, a su vuelta de Roma, con la Asociación de curas casados de aquel país y les ha dicho, entre otras cosas:

«... No olvidéis que la Iglesia tendrá que considerar el fenómeno de la secularización masiva de los sacerdotes como un Signo de los tiempos a analizar a la Luz del Espíritu Santo, antes de que a la luz del Derecho canónico.»

«... El rechazo, por parte de la Iglesia, del ofrecimiento pastoral de los curas casados parece un **despilfarro económico**, dado lo que le ha "costado". Y desde el punto de vista pastoral —ante la carencia crónica de vocaciones sacerdotales— parece **absurdo** considerar a los sacerdotes casados como "**sospechosos**", en lugar de utilizar el potencial pastoral de todos los que confiesan estar disponibles y al servicio de la Iglesia.»

VIDA DEL MOVIMIENTO

ENCUENTRO DE DELEGADOS

De nuevo el 23 de enero pasado, representantes de los diversos grupos geográficos en que andamos un poquito organizados (fuimos, en total, unos treinta) se dieron cita en Madrid para seguir contrastando y enriqueciendo lo que en cada sitio va surgiendo, El plan de Intercambio y trabajo era éste:

1. Cómo afianzar nuestro proyecto en las distintas zonas. Analizar, intercambiar, tomar aliento en compañía. Apuntar hechos significativos.
 2. Preparar la orientación central de los números de «TIEMPO DE HABLAR» para el 88. Igualmente, concretar pistas sobre su difusión y economía.
 3. Decidir la celebración —o no— de una Asamblea General para este año.
- La información que de todo esto os hacemos va fraccionada en varios apartados:

- Este breve apunte más lo que sigue...
- Información dada por los «delegados», subrayando lo más interesante de su aportación.
- «Flas» de Julio, en torno a la citada Asamblea General (pág. 30).

Sobre «TIEMPO DE HABLAR»

Se ha decidido que este año la revista retome con mucha más fuerza el cometido de ser un «auténtico vehículo de intercambio y de participación». Así ayudará a expandir luz, ilusión, optimismo evangélico».

Para ello, se sugiere:

— Que cada número recoja y aporte testimonios reales y concretos; bien individuales, bien de elaboración colectiva. Y que sea esa BASE TESTIMONIAL EL NUCLEO fuerte del número.

— Que todo este material suscite el que nos expresemos, comentemos, enjuiciemos, opinemos... Vamos: que el número siguiente debería casi poder confeccionarse con TODO LO QUE ESPONTANEAMENTE SE ENVIE (al Apdo. 39003, 28080 Madrid) comentando lo publicado en el anterior...

— Se reparte fraternalmente el peso de cada número a los grupos que cuentan con un poco más de recorrido y de personas. Sin ser obstáculo para que cualquiera que lo desee se sume a esos grupos. De esta forma, el número 1.º lo prepara Madrid, que ya estaba en el asunto...; el 2.º quedará a cargo de Cataluña; el 3.º fue adjudicado a Andalucía, y el 4.º le cayó en suerte a Murcia y País Valenciano...

Hay, por tanto, unos **COMPROMISOS MUY CONCRETOS** cara a la revista de este año. Por supuesto, el compromiso de DIFUSION y de PAGO completa estos otros de envío de COLABORACIONES y ELABORACION del material...

SERIA INTERESANTE DESTACAR...

— La conciencia generalizada de que **no estamos montando un tinglado más**. No se trata de hacernos fuertes para sacar adelante «nuestra causa»... No vamos a la caza de solitarios ni desilusionados ni añorantes para apuntarles a una «asociación»... No. Aunque muy desde fuera sea así como algunos nos ven.

Es evidente que necesitamos unirnos, potenciarnos; pero no es éste el objetivo. **«Nuestra organización» debe ser meramente funcional**. Es más, ojalá sea igualmente algo coyuntural y desaparezca en cuanto no sea necesaria. La trayectoria vital, las opciones personales y la marginación jurídica, han hecho de nosotros creyentes casi condenados —con harta frecuencia— al anonimato y a la desaparición. Y esto sólo se supera dándonos a conocer como lo que somos y uniéndonos para no ser silenciados.

— **No hay que quemar etapas en este proceso**. Esto es UN «MOVIMIENTO»; no una organización. Y en un movimiento lo importante **no es «estar»** en una escala marcada y exigida, **sino moverse** en una dirección y en un sentido. Es claro que hay grupos que, tras varios años, han conseguido una estabilidad, un compañerismo, una eficacia y una audiencia. Y hay otros que están surgiendo, aunando, lanzando cabos a los cuatro vientos, buscando a los que no quieren quedarse parados...

En uno u otro nivel, lo decisivo es profundizar en lo que queremos vivir y aportar; y expandirnos como conciencia crítica, desde nuestra sencillez y limitación.

— De una u otra forma, con un ritmo u otro, la reflexión nos va **llevando a temas nucleares**. Tras la opcionalidad del celibato, tras la defensa y reivindicación de un derecho, tras los ministerios en la comunidad... nos vamos topando antes o después con temas como: «la ministerialidad de la comunidad en una Iglesia de diáspora»; la profundización de nuestra presencia creyente en lo secular... **No hay miedo en bajar a los orígenes**.

— Esta misma **conciencia secular** nos va ayudando a **romper las fronteras clericales de la pastoral**. Cómo ha quedado empequeñecida y reducida a los límites de los templos, celebraciones, catequesis, Cáritas... Y cuánto hay que agradecer a los movimientos especializados su pelea por romper esas fronteras...

...Y OTRAS MUCHAS COSAS COMO LAS QUE SIGUEN A CONTINUACION.

RAMON ALARIO

INFORMARON LOS DELEGADOS

ALBACETE

En ALBACETE estamos iniciando las reuniones.

El día 7 de noviembre nos juntamos unas treinta personas y tuvimos todo el día de convivencia. Andrés y Tere, junto con Paco Cristino, nos acompañaron. Nos anima poco a poco el ver cómo el movimiento tiene vida. Se nos informó ampliamente del Congreso de Ariccia. También estuvimos intercambiando experiencias de nuestro caminar.

Hay otros hechos significativos:

— Un matrimonio de nosotros (José Luos y Juani) está trabajando activamente en la Catequesis de adultos de una parroquia de la ciudad. Hemos sido llamados para colaborar en el equipo diocesano del Departamento de Adultos, que empieza ahora.

Andrés está trabajando con un grupo muy interesante en la parroquia de Peñas de San Pedro. Alguna vez han celebrado la Eucaristía y están muy contentos.

— El día de Año Nuevo un párroco, del OPUS él, negó la comunión a uno de nosotros. Alegaba las leyes, la Iglesia... para él la conciencia, por lo visto, no tiene valor y la vida menos. Este hecho provocó que un grupo responsable de cristianos que se enteró nos pidiera una eucaristía, celebrada por uno de nosotros, para «explicitar» su postura ante este tema. También los curas del arciprestazgo le hicieron ver a su com-

pañero que en este asunto estaba solo y que ellos no compartían este modo de actuar. Estamos esperando contestación del señor Obispo.

— Fuimos invitados a un programa de Antena 3 llamado «Cara a cara». El tema era: celibato opcional, sí o no. El locutor quedó admirado, extrañado y escandalizado al comprobar que después de llamar al Vicario, al secretario del Obispado y a unos quince sacerdotes más, no encontró a ninguno que defendiera la línea oficial de la Iglesia. A la primera llamada que hizo a uno de nosotros encontró lógicamente respuesta, y José Luis estuvo en la Emisora. En vez de cara a cara, fue una breve conversación con el locutor. El locutor se preguntaba: «Si la postura oficial de la Iglesia nadie la defiende... ¿por qué se mantiene?» Es curioso, ¿no?

JOSE LUIS ALFARO

ANDALUCIA

En Andalucía, después de haber preparado a tope el encuentro de Ariccia, al que inicialmente se preveía tener asegurada una buena representación, hemos lamentado no haber podido estar con la presencia deseada. Sólo estuvo nuestro compañero de Córdoba, Manuel González Parma.

Después de Ariccia, de Andalucía podemos decir que siguen vivos los núcleos de Huelva, Sevilla y Cádiz. En estas tres ciudades celebramos encuentros de 30 a 50 personas, destacando que cada vez es más amplio el grupo de creyentes de comunidades cristianas que han entendido perfectamente que lo nuestro no es algo reivindicativo, cerrado, sino que es un movimiento muy serio, que lucha por una transformación profunda de la Iglesia; y ahí, en esa dirección se encuentran en profunda sintonía.

En Córdoba sabemos que hay también un grupo de personas interesadas en el proyecto.

En Málaga, dos de Cádiz mantuvimos un encuentro con un amplio grupo en los locales del Seminario, y también este grupo ha comenzado a moverse y a actuar.

En Almería parece asimismo que va surgiendo un grupete organizado.

De Granada nos han llamado algunos, interesándose mucho por el MOCEOP y con el deseo de seguir informados. Están dispuestos a hacer lo que esté en sus manos.

Igualmente en la comarca del Campo de Gibraltar (Algeciras y La Línea) hay compañeros y seglares muy en sintonía con nuestros planteamientos y con ganas de estar más relacionados y unidos.

Hay que destacar también que prácticamente en casi todos estos sitios ha habido fuerte incidencia en los medios de comunicación social (TVE, Prensa, Radio...), dedicando estos medios espacios muy amplios y montándose claramente un apoyo generalizado en la mayoría de la opinión pública, como hemos podido constatar.

Tan sólo de Jaén no tenemos noticias...

Hay que destacar que en Sevilla, todos los meses, un grupo de 25 a 30 personas vienen viéndose con gran interés y constancia, aglutinados por el proyecto del «ordinariato»; en esas reuniones estudian temas de formación teológica, participan fraternalmente en la lectura de la Palabra y la Eucaristía y se fomentan vínculos de amistad.

Esto nos parece muy positivo. También hay que subrayar que, en general, se observa en estos ambientes nuestros una buena integración familiar y un compromiso cristiano serio, que se manifiesta en el ejemplo profesional y personal de vida y en opciones por sectores marginados y populares: asociaciones de vecinos, sindicatos y partidos obreros, en el mundo de los presos, drogadictos, etc.

JUAN CEJUDO

CANTABRIA

Carmen y yo vivimos ahora la SORPRESA: en el mes de noviembre, un cura, cuyo carisma fundamental es el trabajo, con una experiencia de barrio reivindicativo de unos trece años, nos invita a celebrar la misa parroquial.

El —Ernesto— prepara la semana anterior al grupo correspondiente a cada horario. Al domingo siguiente avisa a otro grupo, a la vez que durante la semana «puls» la opinión del barrio.

Empezamos esta experiencia aun sabiendo que el Obispo podría llamarnos en seguida para «verificar»... En cualquier caso, habría valido la pena. Hasta el mismo Obispo podría hacer llegar a la Conferencia Episcopal esta experiencia, añadiendo que no ha pasado nada, que la mayoría lo asume, contenta incluso. Pero no, ninguna reacción directa.

Durante las Navidades, el grupo directivo del equipo diocesano prematrimonial se mueve... «¿Cómo una pareja que no está casada oficialmente "por la Iglesia" puede dar cursillos prematrimoniales?»... ¿El escándalo de los sencillos? ¿La poca clientela?...

Se nos convocó a una reunión: unos 25. Fue otra SORPRESA. Unas dos terceras partes del grupo entendieron que se trataba de una experiencia de Iglesia frente a otra —más poderosa— que no es precisamente la que abre caminos de futuro. No podemos reflejaros el clima tenso y fantástico que allí se consiguió. Yo recordaba a San Pablo, que agradecía la presencia ante los tribunales para dar testimonio de Jesucristo... Como decía el cura diocesano: «Parece que los juzgados somos nosotros...».

Al notar que la reunión se les escapaba, añadieron: «Pero es que además hemos oído que celebra la Misa...» Yo, en contrapartida, no perdí la oportunidad de recordarle algunas cosillas... («Te identificas excesivamente con la Iglesia; te sientes demasiado el portavoz de la ortodoxia y ortopraxis... Tu excesiva sensibilidad jurídica te acarrea una gran falta de sensibilidad humana y espiritual... Ignoras que esto es un problema general de Iglesia...»)

¿Para qué deciros más? Incluso quedó claro que ponían un sello y firma a la involución... que dentro de dos años hablaríamos... Me llegó la osadía, y pensé: A lo mejor no tenemos otra oportunidad. Hay que aprovecharla. Nos pidieron retirarnos a una experiencia paralela. Dije que no me lo podía creer, que no buscábamos la clandestinidad...

Total, a los quince días nos comunican que podemos seguir en el equipo diocesano: ¡Fantástico! Les hemos ayudado a avanzar, a transigir...

¿Y la Misa? Pues seguimos. Ernesto se marcha a América tres meses; al cargo de la parroquia, varios curas en equipo, y yo, uno de ellos, que esporádicamente seguiré celebrando cuando se me pida... Que con la escuela y la familia, tampoco estoy yo para muchos novenarios...

GUILLERMO y CARMEN

CATALUÑA

SEMBLANZA DE MINISTERI I CELLIBAT

Ministeri i Celibat está organizado como GRUPO DE TRABAJO. Y funciona suficientemente bien en Cataluña, sobre todo en la diócesis de Barcelona.

Vamos a exponer sucintamente sus actividades, tanto internas como pastorales.

A) Actividades internas (las últimas).

Después del Congreso de Ariccia nos reunimos en Reus, en convocatoria para toda Cataluña. Asistimos unas 40 familias y pasamos un agradable día de convivencia y de

reflexión. Allí esbozamos un plan de trabajo para todo el curso. Con nosotros estuvieron Jerónimo y Clelia. La noticia fue publicada por la prensa de Tarragona, que recogió y expuso las ideas de nuestro movimiento de Iglesia.

Posteriormente los del grupo de Barcelona nos hemos reunido para distribuir las funciones de cada uno, tanto en la revista que publicamos («Ministeri i Celibat» se llama), como en los trabajos a realizar a nivel interno, tanto de reflexión como de actividades.

El próximo día 21 de febrero nos encontraremos de nuevo en convocatoria general de invierno para trabajar fundamentalmente un tema: ¿CUAL ES NUESTRA IDENTIDAD? ¿Tenemos una razón de ser aparte de nuestras actividades pastorales en las comunidades?

Y este tema lo queremos tratar en la línea de las conclusiones del Congreso de Ariccia. Las aportaciones de las mujeres serán fundamentales.

Por último, como sabéis, tenemos una revista del colectivo que funciona trimestralmente y que ahora estamos potenciando en cuanto al contenido y a la difusión.

B) Actividades pastorales de los miembros del colectivo.

Son, gracias a Dios, muchas y variadas, sobre todo, insistimos, en la diócesis de Barcelona.

Muchos somos miembros de comunidades de base, de comunidades populares, colaborando intensamente en las parroquias.

Hay quienes dirigen catequesis de adultos, o grupos de matrimonios cristianos.

Otros muchos se dedican a la enseñanza de Religión en los institutos de BUP y en las escuelas profesionales.

Algunos (pocos en este caso) son profesores de teología en la Escola universitara del professorat de religió, que pertenece a la Facultad de Teología del Arzobispado.

Tenemos acceso normal y asiduo a medios de comunicación social (radio, prensa).

Las relaciones con la institución eclesiástica son correctas y, según casos, hasta cordiales.

En definitiva, estamos empeñados en hacer oír nuestra voz como Iglesia de Jesús en la sociedad catalana.

Algunos de nosotros son los dirigentes de Cosarese. Y ya sabemos todos lo que se está consiguiendo en la materia de jubilación.

JOSE ANT. CARMONA

EXTREMADURA

No podemos presentar ni un largo camino ni la vitalidad de otras diócesis. Pero sí se nota un «recomienzo»; hay serios motivos para la esperanza, sobre todo porque se constata el sentir del pueblo, que tiene sensibilidad para la renovación que todos deseamos.

En otra ocasión podremos contar más hechos concretos. Por ahora os aportamos este «sentir del pueblo», recogido en esta poesía. Está escrita por una mujer, ya abuela, de tan escasa «cultura» que resulta difícil deletrear y separar sus palabras escritas; curtida en el trabajo de «echar horas» en limpieza; ahora, viuda, con fe y salero lleva adelante su familia numerosa.

La poesía la escribió y dedicó a una pareja que vio por primera vez en su templo parroquial; luego se enteró que él era sacerdote. La titula así:

UNIDOS SEREIS DOS PARA QUERERLE MAS

Hermano, me han dicho que te has ca-
[sado

y yo lo he adivinado.
Os vi rebotando amor,
ese amor que es tan profundo
y no lo niegas al mundo,
porque es de corazón.
El «ángel» que está contigo,
será más que los amigos,
porque para ti será todo.
Será mujer compañera,
será lo que tú quieras,
porque para ella lo eres todo.
Yo vi cómo te miraba,
y vi que aquella mirada
era sólo para ti;
y su mirada decía
que a ti sólo te quería;
con eso era feliz.

Dios te quiere como eres,
y sabe que las mujeres,
también lo quieren a El.
Es un amor menos fuerte
que lo llevas en tu mente,
y no se aparta de ti,
pero el amor es bueno,
y él quiere al compañero.
Siendo un amor verdadero
y cristianos de verdad.
Se enfadará el obispo,
pero el Señor jamás.
Si vuestro amor es tan grande,
habrá para los demás.
Y unidos seréis dos
para poder quererle más.
Y añade: «que vuestro amor os
dure siempre».

JOSE ALVAREZ

GALICIA

Antes de Ariccia, en Galicia, no había nada de fundamento en que se asentara el colectivo curas casados. Informalmente, nos reuníamos curas casados y no casados, indistintamente. Pero surgió un problema con los del OPUS, que no querían sentarse a la mesa con las mujeres.

La mayoría de los curas secularizados están en paro; algunos dan clases de catecismo en las escuelas.

Surge lo de Ariccia y empieza a moverse la gente. A través de la información que nos proporcionaron en el obispado de Santiago nos reunimos cuarenta para ver la posibilidad de asistir al Congreso y preparar el viaje a Ariccia.

Al regresar de Ariccia la cosa se mueve también en La Coruña. Allí se reunieron 82, y lo interesante de la reunión es que sirvió para definir posturas:

A unos interesa COSARESE y no quieren saber nada del MOCEOP. Sólo les interesa mejorar la jubilación, porque socialmente están bien situados. Otros, a los que Ariccia les ha despertado inquietud, se reúnen en «petit comité» y se elige a una persona para que prepare un informe. Este informe tiene como principal finalidad agilizar los objetivos de COSARESE. Para ello hay que tener contacto con los políticos, y de hecho se ha conectado con algunos senadores.

Se ha pedido a los obispos que facilitaran la labor dándonos las listas de los sacerdotes secularizados y no han querido colaborar. Así que las han mandado a una serie de personas de los que ellos conocían. Que se sepa abiertamente son cien los sacerdotes secularizados en Galicia; aunque puede ser que sean más de 300 los que pululan sin contabilizar.

ANGEL y ANA MARIA

HUESCA

Como no voy a poder asistir al encuentro de delegados del día 23, te envío unas líneas de explicación y apoyo...

En cuanto a nuestras «reivindicaciones ministeriales», te envío el esquema de la citación de reunión del mes de diciembre. Envié la carta a veinte direcciones y acudieron cinco curas (uno de ellos célibe) y tres esposas. No es mucho, pero seguiremos. Antes del verano, volveré a citar otra vez, procurando conseguir nuevas direcciones.

Querido amigo:

En el próximo mes de diciembre vamos a juntarnos un grupo de curas casados en Zaragoza. Ya lo hemos hecho en varias ocasiones, y algunos seguimos convencidos de la necesidad de continuar, como colectivo aragonés, viéndonos una o dos veces al año. La razón es la necesidad de seguir luchando por una causa que creemos totalmente justa, y por solidaridad con los diversos grupos de España y el resto del mundo que lo están haciendo. Tenemos una amplia información que dar sobre diversos asuntos relacionados con el tema.

Por todo esto te pedimos hagas un esfuerzo por asistir y, también, de invitar a cualquier persona interesada, sea o no presbítero casado.

Día: 11 de diciembre, viernes.

Hora: 7,30 tarde.

Lugar: Plaza de La Seo (locales de HOAC, tercer piso).

Orden reunión

- Informe breve Congreso Internacional Curas Casados.
- Informe breve sobre el asunto del Ordinariato Oriental.
- Informe breve sobre COSARESE (tema jubilación).
- Informe sobre la revista «Tiempo de Hablar».
- Sería interesante poner en común el tipo de trabajo eclesial que estamos haciendo, los que tengamos, comunidad en la que estamos, etc. En caso contrario, si vemos la necesidad de insertarnos...
- Y si queda tiempo, poner en común el «tipo de Iglesia» que se potencia desde estas luchas.
- Otras cosas.

JOSE FCO. COLL

PAIS VALENCIANO

Actualmente formamos dos grupos: Valencia y Alicante.

En VALENCIA, después de varios años siendo un pequeño núcleo, lanzando convocatorias a los compañeros casados, comunidades cristianas y compañeros en ejercicio, desde junio pasado somos un grupo de unas 25 a 30 personas que nos reunimos trimestralmente.

El pasado sábado, día 6 de febrero, tuvimos reunión en torno al tema sobre **experiencia y vivencia actual**, desde nuestra fe, de los **ministerios** y su evolución en la Iglesia, individualmente y en comunidades o grupos.

Partimos desde nuestra práctica y vida de cada día, y creo que fue para todos un análisis y aportaciones verdaderamente interesantes.

Se informó de la reunión de la coordinadora estatal y de COSARESE. Se aceptó nuestro compromiso cara a la revista y se proyectó una convivencia, con llamada abierta, más amplia, a celebrar para el domingo 27 de marzo, durante todo el día, donde mayores y peques podamos «encontrarnos» y «compartir». Además se preparará y lanzará el pró-

ximo encuentro de zona con Alicante y Murcia, a celebrar posiblemente en Guardamar (Alicante) para el mes de mayo.

También, el mismo sábado, el grupo de ALICANTE se reunió en torno al tema sobre **las pequeñas comunidades** y su formación. Lo forman unas 20 a 25 personas. Se informó sobre la reunión de Madrid y se proyectó un próximo encuentro para después de Pascua con la finalidad de preparar y convocar la reunión de zona de mayo.

Tanto en una reunión como en otra, se vio el enfoque de la vivencia de fe y de los **ministerios desclericalizados en torno a las pequeñas comunidades**, tanto si funcionan en el marco de algunas parroquias como independientes de la plataforma parroquial, y máxime dada la constatación general del retroceso «a la línea clerical» y al retrogradismo religioso de la parte estructural y oficial de la Iglesia.

J. IGNACIO SPUCHE

PAIS VASCO

HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS

Partiendo de la base de una serie de razones estructurales, sociales y de otros tipos y de que el MOCEOP está en sus comienzos, siempre costosos y difíciles, quizá los hechos más significativos de un año no se ven tan claramente; pero siempre hay alguno con posibilidad de reseñar, tanto positiva como negativamente.

En el **aspecto positivo** destacamos:

1. El que haya un representante (delegado) que impulsa el movimiento y que sirva de lazo de unión con las distintas autonomías, con la Revista y con el Movimiento.
2. El que la sociedad donde nos desenvolvemos te conozca como cura casado, te presentes y actúes como tal en todas las circunstancias posibles a tu alcance y como más importante testimonios con las obras lo que piensas y dices con la mente y las palabras y el hecho de que vayan tomando en serio el tema.
3. Es muy positivo el haber celebrado el III Congreso Internacional de Curas Casados en Ariccia y haberlo llevado a la prensa y radio, tanto de carácter nacional como autonómico y provincial.
4. Es positivo también, aunque no siempre sea totalmente gratificante, el hecho de haber contactado con la prensa para poner sobre el tapete y difundir la problemática que nos envuelve.

Es digno de reseñar también en el asunto COSARESE los contactos habidos con parlamentarios vascos para darles a conocer y concienciarles sobre el tema.

5. Cabe destacar también el hecho de quedar constancia en la redacción, además del hecho periodístico, la existencia del movimiento y el que se haya abierto algún debate o puntos de vista sobre temas concretos de Iglesia, como, por ejemplo, el celibato, curas casados... y que conecten con el movimiento para dar su visión del tema.
6. Ante la dificultad económica del movimiento que comienza y ante la falta de la revista del MOCEOP durante este año, consideramos como positivo la preparación temática de los planteamientos, objetivos y puntos de vista del MOCEOP, el haberlo realizado y entregado a las personas que consideramos más idóneas y metidas de lleno en el ambiente eclesial para su concienciación, enriquecimiento y apertura de miras; todo esto puede llevar después a actuaciones y realizaciones concretas.
7. El inicio de la búsqueda de los curas casados sobre todo y de los célibes también para ofertarles las inquietudes y objetivos del MOCEOP a través de entrevistas personales.

En el **aspecto negativo** cabe destacar:

- a) La nula respuesta de los suscritos al MOCEOP en el País Vaco a una invitación cursada a ellos para saludarles, toma de contacto personal o de grupo, con el fin de tomar dato telefónico y palpar el interés por todo este asunto eclesial, con la posibilidad de futuras realizaciones, encuentros, etc.
- b) Resulta negativo (desearíamos equivocarnos) y preocupante el hecho de que después de todo lo expuesto antes como positivo, sobre todo en lo referente al «boom» que suponen los medios de comunicación, no hayamos recibido llamadas o algo de curas casados sobre todo, aunque sea para criticarnos.
- c) Es de todos conocido que «la unión hace la fuerza», por lo que la no unión. y más si no hay número, pues no hay fuerza y de alguna manera te marcan con el apellido de «crítico».

Aprovechamos la ocasión desde estas líneas, ya que nos mantenemos en la esperanza, para hacer un llamamiento desde nuestra revista a los suscriptores y posibles lectores de Euskadi para estudiar la posibilidad de algún otro tipo de contacto además de la revista, que nos ayude a formar un grupo que comience a caminar a nivel de Euskadi.

Para cualquier tipo de comunicación y a vuestra entera disposición:

C/ Heraclio Fournier, núm. 36 - 3.º dcha.

01006 VITORIA - GASTEIZ.

BERNARDINO MENDIJUR y MERCEDES CHAVARRI

ENCUENTRO EN BRASILIA

ENCUENTRO DE BRASILIA

Fue muy bueno, intenso y entusiasta, así como provechoso y agradable. Participaron entre 150 y 200 parejas y más de 60 a 70 entre niños y adolescentes. ¡Una belleza! Es una pena que no haya estado presente ningún europeo. Yo informé al Comité de la realización del encuentro del 26 al 31 de enero y a varios grupos, pero el único que se hizo presente con una carta fue Camellini, de ROMA. La carta fue leída en la Asamblea y fue muy bien recibida. Hubiera sido un gesto fraterno una carta o un telegrama de la Federación y también del MOCEOP para el VIII Encuentro Nacional de Brasil.

Su desarrollo giró en torno al tema del «diálogo» en todas sus discusiones. Nosotros presidimos el tema del diálogo con la Iglesia, pero partimos del diálogo de la pareja y luego seguimos con el diálogo en las comunidades, sin olvidar el diálogo con los hombres en la sociedad donde nos hemos encarnado (que consideramos un campo muy específico de nuestra condición de sacerdotes casados) y también el diálogo ecuménico, para terminar con el diálogo con la Institución. Nuestra postura fue afirmar que no podemos forzar un diálogo cuando se nos cierran las puertas y se cierran los oídos, pero que siempre tenemos el arma de la no violencia, o sea, interpelar las conciencias de la Jerarquía con nuestra presencia, nuestra actividad y nuestras declaraciones; mientras tanto nos aproximamos al diálogo creando una conciencia en el Pueblo de Dios que haga presión moral en el ambiente y ante la Institución. Previamente, el teólogo Karamuru, que fuera sacerdote secretario de la CNBB (Conferencia Episcopal Brasileña), y hoy es casado, hizo una exposición sobre las cualidades y condiciones del diálogo.

Hubo discusiones internas porque al constituirse la Asociación RUMOS con personalidad jurídica, en el orden civil no se delimitaron al detalle las relaciones de RUMOS con el MPC y algunos temían que RUMOS absorbiese al Movimiento. Quedó bien claro que RUMOS es una institución civil que sirve de apoyo y es un instrumento al servicio del MPC.

Entre las decisiones del Encuentro la más importante para nosotros y que provocó más entusiasmo fue la de celebrar el próximo Encuentro Nacional de Brasil en enero de 1990 en la ciudad de Curitiba, en el sur del Brasil, con el carácter de IX Encuentro Nacional y I Latinoamericano. **El Comité tendrá que estar preparado para enviar un representante europeo de alto nivel, y ustedes, los españoles, tendrán que hacerse presentes con una delegación**, de modo que vayan juntando el dinero, pues la incipiente Federación Latinoamericana no creo que pueda contar con la solvencia necesaria para pagar viajes a europeos. Sobre esto envió sólo una breve comunicación a la directiva de la Federación (Peeter-Lautrey). Ciertamente les llegará el Boletín «RUMOS» con amplia información; en el número de diciembre 87 ya fueron publicados el programa y las Informaciones necesarias, que ya tienen que estar en manos de Lautrey.

Notamos una diferencia positiva de este Encuentro con respecto al de nuestra Federación: **Se dio más tiempo a intervenciones personales y regionales**; de este modo la gente tuvo la satisfacción de exponer puntos de vista, criticar y discutir en el plenario. En el próximo Congreso de la Federación debe tenerse esto en cuenta.

Al regreso de España conectamos con un grupo de Chile. Este grupo ya se ha comunicado con otros y también con ustedes. Envíenles el último «Tiempo de Hablar» con la crónica del Congreso; quizás puedan enviarles otros números atrasados que les sobren, pues no hay ningún reparo «político» al envío de la revista. Ahora, pues, sólo nos queda contactar Bolivia y Venezuela... amén de Centroamérica...

La colaboración pedida sobre el tema del celibato opcional en Latinoamérica os la enviaré en cuanto llegue a Buenos Aires; desde ya os advierto que hay una diferencia abismal entre la situación de Brasil, que está bastante adelantada, y la del resto de Latinoamérica, que está bastante atrasada.

JERONIMO Y CLELIA
(desde Brasilia)

~~~~~

### **ACONTECIMIENTO BIANUAL**

Por decisión de los distintos Delegados/Mocep de España, reunidos en Madrid el 23 de enero, **LOS DÍAS 15-16 DE OCTUBRE TENDRA LUGAR EN MADRID UNA ASAMBLEA-CONVIVENCIA GENERAL DEL MOCEOP.**

Algunas características se apuntaron para el Encuentro: que sea **DE CONVIVENCIA, FESTIVA, CON GRAN PARTICIPACION DE GENTES DE TODAS LAS ZONAS, ETC.**

**Apuntaros desde ya esta fecha en vuestra agenda e id invitando a cuantos puedan estar interesados en la Asamblea.**

Después del día 16 de abril —nueva reunión de Delegados a nivel nacional— tendremos más detalles, que os comunicaremos oportunamente.

~~~~~

MOCEOP, ASOCIACION CIVIL

Conforme a lo acordado en la reunión de «delegados», de 25 abril 87, y tras cumplimentar los trámites legales, os comunicamos que MOCEOP ha conseguido ya su inscripción como «asociación civil».

No ha sido, por supuesto, un objetivo (ni prioritario, ni secundario) en ningún momento... Sí se ha visto últimamente la conveniencia y funcionalidad del asunto: para evitar «ilegalidades» posibles de tipo civil, para buscar un franqueo concertado a TIEMPO DE HABLAR...

Quede constancia, sin más, y como botón de muestra, la resolución al expediente. Sin prisas, publicaremos la totalidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

Vista la solicitud formulada por la entidad denominada «MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL», de Madrid, para que sea inscrita en los correspondientes Registros Públicos.

RESULTANDO: Que según el artículo 2.º de los Estatutos son sus fines:

«La asociación tiene por objeto el estudio y la reflexión teológica sobre el replanteamiento de los ministerios de la comunidad cristiana, y a tal fin desarrollará las siguientes actividades: a) Realizar reuniones de trabajo para el estudio y reflexión sobre los problemas actuales de la Iglesia. b) Comprometer a sus miembros en el replanteamiento de los ministerios de la comunidad cristiana. c) Reivindicar en cada caso que se pretenda la no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un estado de vida. d) Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos dentro de la comunidad eclesial. e) Servir de aliento y apoyo a cuantos sacerdotes, religiosos y religiosas sufren las consecuencias por haber abandonado el celibato. f) Crear focos que irradian este espíritu atendiendo las peculiaridades culturales de cada región. g) Buscar cauces que ayuden a los cristianos a aclarar las dudas que puedan tener sobre este tema. h) Colaborar con otras asociaciones españolas o extranjeras que tengan fines análogos.»

VISTOS: La vigente Constitución Española; la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964; el Decreto de 20 de mayo de 1965; la Orden de 25 de junio del mismo año; la Orden de 26 de septiembre de 1977; y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

CONSIDERANDO: Que la asociación tiene carácter y estructura organizativa civil y sus fines y medios están señalados con claridad en los Estatutos, y que en éstos y el resto de la documentación presentada no se aprecian los supuestos de los números 2 y 5 del artículo 22 de la Constitución.

Esta Dirección General, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, resuelve inscribir a la Entidad denominada «MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL», de Madrid, y visar sus Estatutos con el número nacional: 76.815.

Lo que con devolución de un ejemplar de los Estatutos debidamente visados y Acta Fundacional, traslado a Vd. para su conocimiento.

Madrid, 21 enero 1988
EL JEFE DEL SERVICIO,
Fdo.: Carlos Martínez Esteban

DE AQUI Y DE ALLA

¿CURAS CASADOS?

Con motivo de una reunión internacional de curas casados, que se ha tenido en los alrededores de Roma, los medios de comunicación han hablado profusamente del tema. La gente se interroga y da respuestas de lo más pintorescas. Pero hay que partir de un hecho histórico: el matrimonio y el sacerdocio son dos sacramentos que de ninguna manera se oponen entre sí. La prueba de ello está en que durante mucho tiempo y todavía en muchos espacios cristianos (y aun católicos) ambos sacramentos se confieren a la misma persona. Ahí tenemos el caso de los sacerdotes de rito oriental que, según sus cánones, pueden casarse antes de ordenarse. Todavía recuerdo el caso de un compañero mío de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, que justo antes de recibir las órdenes fue a reunirse con su novia para casarse con ella. Eso sí, se fue al Líbano y era de rito católico maronita. Pero tan católico, apostólico y romano (aun que no latino) como todos sus demás compañeros occidentales.

Esto quiere decir que el celibato es un asunto de la Iglesia latina. E incluso no cubre ni con mucho la mayor parte de su historia. Propiamente una legislación escrita y estricta al respecto no la hay hasta el Concilio de Trento, en el siglo XVI. Por eso, no es de extrañar que cuando uno va a Trento, el guía, con aires de distraído, le muestre la catedral donde se celebró el famoso concilio y, al lado, nos señale un gran palacio donde —dice— «se alojaban las concubinas de los padres conciliares». Así de natural como suena.

Pero volviendo a nuestros tiempos, en 1985 tuve la oportunidad de presentar en Roma un librito-entrevista, en que el cardenal vienés Franz König, que fue el presidente del sínodo de los obispos de 1974, hace la asombrosa declaración de que el Papa Pablo VI les dio a los cardenales y obispos la posibilidad de dar un voto **deliberativo** sobre la cuestión del celibato sacerdotal. Si la mayoría hubiera estado de acuerdo, el Papa lo habría rubricado sin lugar a duda. Pero no se llegó a la mayoría, aunque hubo una buena cantidad de votos a favor.

De modo que por chiripa no existe hoy el celibato opcional y la consiguiente posibilidad de contraer matrimonio canónico para los presbíteros católicos. Esto quiere decir que las peticiones que hoy hacen los curas casados no son extravagantes, ni mucho menos; sino que se encuadran dentro del marco del sentido, incluso jerárquico y pontificio, de la Iglesia.

En todo caso y no logro comprender cómo los dirigentes de la Iglesia católica se dejan perder tantas y tan excelentes energías de hombres que están dispuestos a servir, como decía mi tío Manuel González, obispo de Málaga: «de balde y con todo lo nuestro». Y es que estos curas casados suelen tener resuelto su problema económico y familiar y sólo pretenden darle a la Iglesia de lo que les sobra. **Ad quid perditio haec?** (¿A qué viene este despilfarro?)

Esto no quita para tener en alta estima el celibato, que seguiría existiendo y dando los mejores resultados. Eso sí, el celibato que yo llamo «trinitario» **per mundum unius** (los curas lo entienden), es decir: que, al mismo tiempo, dejen de acostarse con la mujer, con el poder y con el dinero. Si fornican con estos dos últimos, difícilmente

dejarán de hacerlo con la mujer. Por lo menos se convertirían en unos reprimidos represores.

Yo espero que no termine este siglo sin que se normalice esta situación para bien de la fe cristiana, de la Iglesia católica, de la sociedad civil y, sobre todo, de la sublime vocación al celibato profético.

JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ
(«Sur», 6-9-87.)

¿SE ACABAN LOS CURAS?

Ultimamente se están multiplicando, sobre todo en nuestra Prensa semanal, encuestas sobre la situación del clero católico en España. Y es que una nación como la nuestra, que durante tanto tiempo se ha permitido el lujo de exportar curas a todas las partes del mundo, ahora va careciendo del personal más elemental para cubrir las urgencias más perentorias en su propio suelo. Y así acabamos de ver que en Asturias ha fallecido recientemente, a los ciento siete años, un cura que todavía estaba en activo. Quizá sea éste el sector del país en donde no hay la menor posibilidad de paro a ojos vista.

Muchas razones se están dando de esta carencia, pero la principal, sin duda, es el inevitable cambio de modelo. Hasta hace muy poco ha tenido vigencia el modelo de **Iglesia-cristiandad**, que se distinguía por su perfecta adecuación entre poder civil y religioso. El poder civil recibía su legitimación de la Iglesia, la cual veía compensada sus bendiciones con la emergencia de la figura sociológica de un cura-funcionario que llenaba un hueco esperado en la sociedad. Pero la **Iglesia-cristiandad** entró en crisis hace ya mucho tiempo; yo diría que desde el tiempo de la Ilustración, aunque en España, por su negativa a incorporarse a la modernidad, no se notó gran cosa y pudo ir tirando el viejo modelo, no sin algunos quebrantos notables. Pero el triunfo de los sublevados en 1936 le volvió a dar una inyección de vida que duró hasta prácticamente el cese del régimen anterior.

Ya en los años del tardofranquismo, cuando en realidad se iniciaba la transición en España, se produjo en el ámbito de la Iglesia católica una inesperada revolución: el Concilio Vaticano II. Allí se arrumbó el modelo de **Iglesia-cristiandad** y se le sustituyó por el de **Iglesia-pueblo de Dios**. Según este nuevo modelo (que no era nuevo, sino retomado de los propios orígenes del cristianismo), la Iglesia se ponía al nivel de la sociedad, y no del Estado; su misión era la de ser una voz profética en un mundo libre. Sólo pedía libertad de expresión y de ejercicio para sí misma, como para todas las demás voces humanas. A través del gran documento **La Iglesia en el mundo (Gaudium et spes)**, la Iglesia tiraba por la borda siglos de connivencia con los poderes de este mundo y se atenía solamente a la fuerza del Espíritu.

Lógicamente, en este nuevo modelo, la figura clásica del cura recibía un fuerte golpe. Ya no podía actuar como el funcionario ético de la sociedad civil. Se tenía que poner en la cola de la vida, como los demás ciudadanos. Esto produjo un bajón en las filas del clero católico, que en un alto porcentaje optó por la **secularización o reducción al estado laical**. Y no se trataba solamente del celibato, ya que, según buenas encuestas, la mayoría de los curas que se han ido lo han hecho por no encontrarse a gusto en su ministerio, y solamente después se han planteado el problema del matrimonio. Y es que en una sociedad **ilustrada** no encaja la figura del viejo modelo de cura. Sin embargo, en la zona del mundo donde la Iglesia católica es mayoritaria —a saber, en América Latina— es donde existe una mayor demanda de un deseado nuevo tipo de clero, que por ahora es sustituido por miles de **agentes de pastoral**, o sea, laicos

que realizan casi todas las funciones antes reservadas a los curas. Lo único que se les veda es presidir la eucaristía y administrar el sacramento de la penitencia. Los católicos latinoamericanos están pidiendo a voces que a estos excelentes líderes locales les sean impuestas las manos episcopales de una vez, y que así se conviertan en el nuevo modelo de curas a la medida de la irreversible tipología de la Iglesia salida del Concilio Vaticano II y reafirmada en Medellín (Colombia) y Puebla (México) por las propias jerarquías católicas del subcontinente latinoamericano.

Por el contrario, en el Viejo Mundo todavía se intenta una operación expresamente condenada en el evangelio: echar un remiendo de paño nuevo a una tela vieja. No se ataca el problema de frente, y se aprovecha la situación de timidez y de desilusión de parte de la juventud para volverle a infundir el sueño de la reconstrucción de una **nueva cristiandad**. No siempre se presenta el problema tan agudamente como en el caso del obispo francés Marcel Lefebvre, el cual, cuando estuvo en Barcelona en 1984, declaró a la revista **El Ciervo** su opinión clara y tajante sobre el Concilio Vaticano II: «Es el mayor escándalo que ha existido jamás en la historia de la Iglesia. Nosotros rechazamos entrar en esta empresa de demolición. La historia juzgará al concilio como el acontecimiento más doloroso y más siniestro de la historia de la Iglesia. Satán puede alegrarse: su triunfo no fue jamás completo. Los insensatos han dominado; de ahí la inmensa catástrofe que representa este concilio. Si los castigos son a la medida de estos adulterios, podemos pensar que serán crueles». Para los lefebvrianos, el Vaticano II está impregnado de protestantismo, de modernismo y de marxismo, negando la doctrina **tradicional** de la Iglesia.

Por eso, si ahora, según parece, hay una reconciliación entre el Vaticano y Lefebvre, no podemos evitar que entre los católicos se produzca una enorme confusión: ¿Se obligará a Lefebvre a retractarse plenamente de su rechazo a todo un concilio ecuménico? ¿O se le permitirá seguir siendo el fustigador interno de la mayor revolución del cristianismo en tiempos modernos? En España misma vemos que ciertos nombramientos de altos cargos eclesiásticos se aproximan en el fondo a la tesis de Lefebvre. Con esto parece que se pretende indicar que la escasez de curas se va a remediar con el procedimiento del remiendo de lo nuevo en lo viejo. Y a fe que en parte de nuestra juventud desencantada no va a caer en el vacío la ilusión de vestir un uniforme eclesiástico y de ser considerado el **padre** de un grupo de fieles incondicionales. Pero el pueblo y la sociedad estarán cada vez más lejos de poder recibir los aires frescos del evangelio.

La única esperanza es que, en un viaje de vuelta (quizá con motivo del V Centenario), los latinoamericanos vengan a la tierra de sus descubridores a proclamar ese evangelio de los pobres que con tanta profundidad y tanto éxito popular extienden por aquellas inmensas tierras de la otra orilla del Atlántico.

JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ
(«El País», 25-2-88.)

PARA EL MOCEOP Y COSARESE

Aquí tenemos otra reivindicación «humana», tan justa, tan importante y de tanta trascendencia para el decoroso «modus vivendi» de muchos sacerdotes casados como la cobertura de la Seguridad Social.

«Sabéis que, desde que comenzamos nuestras primeras reuniones en Huelva, hemos manifestado en las páginas de «Tiempo de Hablar» la profunda preocupación que todo sacerdote tiene ante el reconocimiento de nuestros estudios. Esto afecta a todos los sacerdotes, pero a nosotros, que necesariamente hemos de vivir de un trabajo civil, de un modo especial.

Al documento le faltan más detalles. Por ejemplo: ante un concurso de ascenso. A la hora de solicitarlo hay una preferencia según los puntos que cada aspirante tiene. Puntúa, entre otras cosas, el título. Y pregunto una vez más: ¿Qué título tenemos nosotros?

Me van llegando noticias por distintos conductos de que los obispos están preocupados con esto y desean solucionar este problema. Por favor, esto no debe ser cosa de palacio que vaya despacio. Esto es urgente.

Es necesario que desde el MOCEOP, COSARESE y cualquier otra institución se presione. Los señores obispos, pienso, necesitan nuestra ayuda, y nuestro colectivo está recogido de modo especial en las instituciones que he nombrado; y en las demás que pueda haber, podéis llegar vosotros. Está claro, ¿no?»

RECONOCIMIENTO, EQUIVALENCIA O CONVALIDACION DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS

PUNTO DE PARTIDA

Con frecuencia los sacerdotes, hayamos dejado o no el ejercicio del sacerdocio, y, en general, quienes hayan terminado los estudios eclesiásticos, nos enfrentamos con no pocas dificultades a la hora de encontrar un trabajo. El problema fundamental estriba en el valor que tienen nuestros estudios. Lo aclaramos con un ejemplo real sucedido hace pocos días.

Un sacerdote tiene solicitado un puesto de trabajo en la Administración Pública, en este caso en la Junta de Andalucía. Piden informes y datos por teléfono. Entre otras cosas, preguntan: ¿Qué estudios tiene?

Respuesta: Carrera sacerdotal.

Preguntan: Y eso, ¿a qué equivale?

Necesitamos una respuesta que hasta ahora no tenemos: UNIVERSITARIOS.

El Estado Español tiene reconocidos muchísimos títulos a favor de personas de distintos países, según acuerdos internacionales. Se hace necesario que, por lo que se

refiere a los estudios eclesiásticos, se llegue a un acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede o la Conferencia Episcopal, por el que estos estudios tengan una equivalencia en el orden civil.

Con miras a la consecución de estos objetivos presentamos este trabajo, que ha sido sancionado por el colectivo de sacerdotes casados de Huelva, y que quiere ser aportación de unas ideas que ayuden a hacer camino y petición clara y contundente de lo que queremos y necesitamos conseguir. Este trabajo va dirigido de modo especial a la Conferencia Episcopal a petición del Sr. Obispo de Huelva, Excmo. Sr. D. Rafael González Moralejo, y deseamos también llegue a manos de cualquier Institución que sienta este problema y pueda ayudarnos a resolverlo.

ALGUNOS FUNDAMENTOS LEGALES

Hay un dictamen del Consejo Nacional de Educación («B. O. E.» del 27 de enero de 1975) y una Orden Ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia del 25 de noviembre de 1975 («B. O. E.» 2-12-1975) por la cual, entre otras situaciones, se reconoce que SEIS AÑOS DE HUMANIDADES Y DOS DE FILOSOFÍA en un Seminario (estudios eclesiásticos) son equivalentes a BACHILLERATO SUPERIOR.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, Y FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PROFESORADO, traslada el 23 de enero de 1987 el siguiente comunicado:

«Con fecha 14 de los corrientes el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Superior me comunica lo siguiente:

“Vista la solicitud formulada por XX. de equiparación de su título de Licenciado en Teología por la Pontificia Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca a la licenciatura civil;

Teniendo en cuenta que las Licenciaturas obtenidas en Universidades de la Iglesia han sido declaradas en diversas ocasiones, a efectos de oposiciones, equivalente al título de Licenciado en Universidades del Estado;

ESTA DIRECCION GENERAL, teniendo en cuenta el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales de 3 de enero de 1979 y los dictámenes emitidos por el Consejo Nacional de Educación en casos análogos, ha resuelto conceder a XX. la equiparación de su título de Licenciado en Teología al de Licenciado en Universidades del Estado a los solos efectos de tomar parte en oposiciones del Estado en que se exija la titulación académica de Licenciado o equivalente.”

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.»

Entre estos dos casos que de alguna manera ampara la Ley, hay un tercero totalmente desventurado y sin asomo de amparo legal. Es el de aquéllos que llegaron al Sagrado Orden del Presbiterado (o simplemente completaron estudios eclesiásticos) tras doce años de estudio y sin grados académicos. Estos, al menos presentando una memoria acorde con sus estudios, podrían perfectamente aspirar a ser licenciados civiles en ramas universitarias.

PARALELISMOS

Estudios realizados por un sacerdote:

- Plan antiguo. Cinco años de Humanidades.
Tres de Filosofía (con Humanidades).
Cuatro años de Teología.
TOTAL DOCE AÑOS.
- Planes posteriores:
Bachiller superior (seis años ?).
Dos cursos de Filosofía.
Cuatro de Teología.
TOTAL DOCE AÑOS.

Estudios realizados por un Licenciado en Universidad Civil:

- Plan antiguo. Bachillerato de siete años.
Cinco cursos de licenciatura.
TOTAL DOCE AÑOS.
- Planes posteriores:
Seis años de Bachillerato.
Uno de Preuniversitario.
Cinco años de licenciatura.
TOTAL DOCE AÑOS.

- Plan actual. Prácticamente es igual si tenemos en cuenta que la E. G. B. termina a los catorce años y en ese momento comienzan los estudios de grado medio y superior tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

Puede haber algunas pequeñas diferencias o alteraciones según planes de estudio en distintos seminarios, pero fundamentalmente, y sin llegar a Universidades Pontificias, lo que pudiéramos llamar «carrera sacerdotal» son doce años.

Otros estudios civiles

- Las llamadas **carreras de grado medio** son de siete años. Se ubican en la Administración Pública en el Grupo «B».
- **Diplomado universitario**, paralelamente es aquel que cursó sus estudios universitarios completando tan sólo un primer ciclo de tres años. Con lo que se equipara al caso anterior.
- **Licenciado**, ordinariamente ha estudiado una carrera de cinco años, que con el Bachillerato Superior suman doce años, al igual que con la 2.ª Etapa de E. G. B., B. U. P. y C. O. U. en la actualidad. En la Administración Pública pertenecen al Grupo «A».

Insistimos en que tenemos los mismos niveles que cualquier Licenciado en cualquiera de las Universidades españolas, aunque nuestros conocimientos sean distintos.

LOS MISMOS NIVELES CON DISTINTOS CONOCIMIENTOS.

PEDIMOS

1.º Ante el Ministerio de Trabajo

Una Resolución u Orden Ministerial en el sentido de que todo aquel que haya completado estudios sacerdotales pueda aspirar a un puesto de trabajo en la Administración

Pública o empresa privada, para el que se requiera como condición previa ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO en general, sin especificar especialización alguna, perteneciendo al Grupo «A» en la Administración Pública.

Algunas comparaciones:

El militar que sale de su Academia graduado como teniente 1.º, y que sus estudios son los específicos de las artes marciales, está considerado ante la legislación actual como UNIVERSITARIO. Carrera universitaria con especialidad castrense. Pedimos el mismo reconocimiento: carrera universitaria con especialidad teológica.

El jefe de máquinas de la Marina Mercante tiene con frecuencia un Bachillerato Elemental y la especialidad en máquinas estudiada en una Escuela de Náutica durante dos años y otro de prácticas navegando. Hoy se les considera Licenciados en Máquinas Navales.

Los hasta ahora instructores deportivos, hoy, mediante una memoria, pasan a ser Licenciados en la misma materia. Orden del 23 de abril de 1987 («B. O. E.» número 101, del 28-4-87, págs. 12.477 y ss.) y Resolución del 4 de noviembre de 1987 («B. O. E.» número 280, del 23-2-87).

2.º Ante el Ministerio de Educación y Ciencia

A TENOR DE LOS ACUERDOS Y PREVIO EL DICTAMEN DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA, PEDIMOS SE EMITA UNA RESOLUCION U ORDEN MINISTERIAL EN ESTE SENTIDO:

- a) Que los estudios eclesiásticos **con grados académicos** sean considerados a todos los efectos a la misma altura que los estudios civiles con grados académicos.
- b) Que los estudios eclesiásticos **sin grados académicos** sean considerados como Estudios Superiores Universitarios a efectos de algunas oposiciones y licencia «docendi» en materias tales como Humanidades, Etica, Historia de las Religiones, Religión, incluso la proyectada Educación para la Convivencia y similares. O al menos se le facilite la posibilidad de un curso de homologación para la licenciatura.
- c) Que a efectos de Convalidación Académica, se reconozca la similitud de materias en Filosofía y Letras, y se autorice la posibilidad del curso puente para completar especialidades, al igual que los profesores de E. G. B. y titulados medios.

En la práctica, en el desenvolvimiento real ante la vida, los sacerdotes que dejando o sin dejar el ejercicio del sacerdocio, desempeñan un trabajo civil, están demostrando saberlo llevar igual que cualquier otro profesional, que sus niveles de conocimientos generales no están por debajo de los niveles generales (no específicos) de cualquier universitario, y que nuestra influencia en la sociedad que nos rodea no es menor, en todo caso igual o mayor, que la de los demás.

Es de justicia y caridad que la Iglesia, representada en este caso por la Conferencia Episcopal Española, como Madre de todos los hombres, y preocupada por la condición de quienes le han entregado lo mejor de sus vidas, entre en conversaciones con el Estado Español e inste a éste para que todos aquellos que completaron estudios en un seminario después de largos años de estudio, tengan un reconocimiento de éstos ante la sociedad.

Huelva, Navidad de 1987.
ANTONIO VERGARA

BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 1987

INGRESOS	GASTOS		
Enero	19.179	Enero	5.300
Febrero	45.500	Febrero	12.182
Marzo	32.000	Marzo	—
Abril	6.000	Abril	104.750
Mayo	1.000	Mayo	—
Junio	1.070	Junio	—
Julio	—	Julio	90.000
Agosto	138.600	Agosto	148.800
Septiembre	12.600	Septiembre	—
Octubre	41.000	Octubre	1.045
Noviembre	64.500	Noviembre	111.652
Diciembre	95.606	Diciembre	9.282
TOTAL INGRESOS	457.055	TOTAL GASTOS	483.011

INGRESOS POR CONCEPTOS

Suscripciones y bonos	327.385
Donativos para Ariccia	8.070
Cerámica de Andalucía	42.100
Donativos de Mallorca	25.000
Donativos de Madrid y Barcelona para Jerónimo y Clelia	38.000
Aportación de Andalucía	16.500
TOTAL	457.055

GASTOS POR CONCEPTOS

Impresión revista «Tiempo de Hablar»	295.100
Envío de la revista	32.279
Viaje de Julio a Ariccia	45.150
Donativos Jerónimo-Clelia y Brasil	74.500
Adelanto aporte MOCEOP a Fondo Internacional	20.000
Conferenciantes	8.000
Devolución suscripciones	7.982
TOTAL	483.011

